

SEMINARIO DE HISTORIA

Dpto. de H^a Social y del Pensamiento Político, UNED

Dpto. de H^a del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos, UCM

Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

Curso 2013-2014

Documento de trabajo 2014/5

SÍMBOLOS OFICIALES Y SÍMBOLOS NACIONALES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: UN DIFÍCIL ENCUENTRO

Javier Moreno Luzón

(Universidad Complutense de Madrid)

SESIÓN: JUEVES, 29 DE MAYO DE 2014, 19 H.

Lugar: Biblioteca

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

c/ Fortuny 53, 28010 Madrid

Contacto: seminariodehistoria@gmail.com

SÍMBOLOS OFICIALES Y SÍMBOLOS NACIONALES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX: UN DIFÍCIL ENCUENTRO*

Javier Moreno Luzón

Universidad Complutense de Madrid

“La hipocresía religiosa ha cedido el paso a la filantropía política; el amor de la patria es hoy en ciertos labios lo mismo que era en otros anteriormente el amor de Dios: el club ha sustituido a la cofradía, al estandarte la bandera, y a la imagen del santo la inveterada efigie de algún santón”

Ramón de Mesonero Romanos¹

Introducción

La historia de los símbolos nacionales constituye todavía un campo poco frecuentado por la investigación académica. El interés de los especialistas arrancó de las interpretaciones sobre el nacionalismo perfiladas en los años ochenta del siglo XX, que reconocieron desde el comienzo su importancia: para los modernistas, los repertorios simbólicos formaban parte de los imaginarios elaborados por las élites intelectuales y políticas; según los etnosimbolistas, los emblemas apelaban a las comunidades étnicas que fundamentaron las naciones. Por otro lado, los catálogos de *lugares de memoria* localizaron y contextualizaron los principales símbolos en Francia, estudiados por Pierre Nora y sus colaboradores, y en otros países donde cundió el ejemplo (Nora, 1997). Gracias a la expansión de la historia cultural de la política, en tiempos más cercanos se han comenzado a analizar en profundidad su trayectoria y sus múltiples implicaciones. En España, junto a ciertos repasos eruditos y grandilocuentes, hay ya algunos trabajos de gran calidad, entre los cuales destacan los pioneros de Carlos Serrano (Serrano, 1999).

Los símbolos, no hay duda, tienen un papel relevante en la construcción y la evolución de las naciones. Representan los valores nacionales, permiten reconocerse a los miembros del grupo, activan emociones y llaman a la acción, además de legitimar a partidos y movimientos políticos y de difundir la imagen nacional por el mundo (Marsland, 2001; Casquete y Mees, 2012). Más aún, el estudio de sus usos facilita el de otras cuestiones relacionadas, como los avatares de los procesos de nacionalización, la pugna entre nacionalismos y las relaciones entre estado y sociedad civil. Lo cual resulta especialmente atractivo en el caso español,

* Este texto es un borrador de la primera parte de un libro sobre los símbolos nacionales en la España contemporánea que preparo junto a Xosé Manoel Núñez Seixas y que publicará dentro de unos meses la editorial Tecnos. Para este seminario, he añadido una introducción que seguramente no aparecerá en el libro y he limitado todo lo posible las referencias bibliográficas.

¹ Mesonero Romanos (1993), p. 474.

sacudido por debates historiográficos acerca del origen, la fortaleza y la expansión de las identidades nacionales en la época contemporánea, sobre todo en el XIX (Molina y Cabo Villaverde, 2012).

La lista de los emblemas asociados a las naciones modernas puede alargarse mucho, aunque los de cierta envergadura se enumeran con facilidad. Sobre todos ellos sobresale un puñado que suele incluir banderas, himnos, fiestas, algunos monumentos, lugares y ciudades y ciertos personajes y pasajes históricos mitificados. Y nadie pone en duda la preeminencia de los dos primeros: la bandera nacional, el más temprano, que en numerosos casos se ha convertido en un objeto sagrado, incluso en un tótem que exige sacrificios sangrientos, confundido con la patria misma y respecto al cual se adoptan medidas legales de protección; y, en segundo término, el himno nacional, algo más tardío pero dotado asimismo de un enorme potencial movilizador (Marvin e Ingle, 1999; Geisler, 2005). Los símbolos nacionales no siempre coinciden con los oficiales, no sólo por la existencia de estados multinacionales y de movimientos nacionalistas contrarios a los estados vigentes, sino también por la persistencia de emblemas institucionales más monárquicos que nacionales o con escaso calado social.

El análisis del contenido simbólico de los nacionalismos tiende a subrayar su papel cohesivo, su capacidad para forjar acuerdos. No en vano, este tipo de estudios ha estado muy influido por las teorías que, desde Émile Durkheim hasta el funcionalismo, han buscado explicaciones a la unidad social. Lo cual supone mirar tan sólo una de las caras de la moneda, pues los símbolos nacionales se convierten con frecuencia en un terreno donde se enfrentan unos sectores políticos con otros, en conflictos sobre identidades que ahondan las divisiones entre ellos. Un mismo emblema puede interpretarse de muy diversas maneras y revelar así su polivalencia o su adaptación a circunstancias cambiantes; pero, de igual modo, la pugna política requiere a menudo de símbolos distintos, de una sola nación o de varias naciones en lucha dentro de un territorio. En todo caso, las guerras simbólicas trazan fronteras, señalan quién está dentro y quién se queda fuera de la comunidad. Más aún, los procesos de construcción nacional, siempre dinámicos y nunca acabados, requieren negociar, actualizar y confirmar los símbolos, en una perpetua reinención de los mismos (Eriksen y Jenkins, 2007; Elgenius, 2011).

Sin salir de un análisis circunscrito a banderas e himnos, unos cuantos ejemplos europeos sirven para mostrar la enorme variedad de historias simbólicas nacionales, cada una con sus peculiaridades. Entre los grandes estados, el Reino Unido trazó la menos conflictiva, puesto que la enseña que llamamos *Union Jack* –establecida en 1801—y el *God save the King/the Queen* –más antiguo, pero considerado oficial desde 1825—fueron capaces de encarnar a la vez, con escasas complicaciones, a la monarquía, a la nación británica y al imperio (Elgenius, 2011). Sin embargo en Francia, tomada a menudo como modelo de nacionalización exitosa, la enseña tricolor revolucionaria rivalizó en el Ochocientos con la blanca borbónica y con la roja popular y socialista, que apareció también en otros países. El diseño fijado en 1794, y oficializado de forma estable desde 1830, triunfó como emblema indiscutido gracias a su vinculación con las guerras nacionales, sobre todo con la francoprusiana de 1870. *La Marsellesa*, un canto prohibido y marginado varias veces, no

gustaba a los sectores conservadores porque representaba la herencia de la Gran Revolución y sólo se institucionalizó definitivamente bajo la Tercera República, en 1879 (Girardet y Vovelle, 1997). Después, en todo caso, de una “larga carrera de resistencia” (Buch, 2002).

En Alemania hubo a lo largo del siglo dos banderas nacionales distintas: la negra-roja-dorada antinapoleónica y luego liberal, adoptada por los revolucionarios de 1848; y la negra-blanca-roja imperial, empleada entre la unificación de 1871 y la derrota en la Gran Guerra. En cuanto a los himnos, también se emplearon dos diferentes: el *Deutschlandlied*, ligado al nacionalismo liberal y recuperado —como sus colores— por la República de Weimar; y el monárquico del Imperio, con la música del *God save the King* británico (Geisler, 2005). La Italia unificada tuvo una sola bandera, la tricolor de inspiración francesa adoptada por los proyectos nacionalistas que guiaban el *Risorgimento*, pero con dos versiones: la monárquica —donde el escudo de la dinastía Saboya sellaba el triunfo liberal moderado— se impuso a la republicana (Oliva, 1996). El nuevo estado no dispuso en cambio de un himno propiamente dicho, pues se utilizaba en su lugar la *Marcha real de ordenanza* del reino de Cerdeña, sin letra oficial y asociada a la corona.

La España del siglo XIX vivió en este terreno un complejo proceso que combinó el surgimiento de símbolos nacionales con la nacionalización de los oficiales. Como en los otros casos mencionados, aquí influyeron factores como la pugna entre emblemas revolucionarios y contrarrevolucionarios, la presencia de la monarquía y sus relaciones con la nación, la actitud de las élites políticas ante la movilización patriótica y las crisis y guerras exteriores, detonantes de manifestaciones que difundieron los emblemas nacionalistas. La confluencia oscilante entre unos símbolos y otros trajo consigo una progresiva ampliación de los usos de algunos de ellos, con los consiguientes avances nacionalizadores. La bandera rojigualda, en particular, arraigó de manera muy visible; mientras que en el ámbito de la música nunca se oficializó un himno nacional —aunque hubo algunas canciones que se aproximaron a esa categoría— y la *Marcha real* mantuvo su vigencia como marcha de honor. Todo ello conforma una trayectoria singular pero en absoluto excepcional en el marco europeo.

1.- Batallas simbólicas: revolución vs. reacción

Las primeras décadas del siglo, entre 1808 y 1840, estuvieron marcadas en España por el durísimo enfrentamiento entre liberales y absolutistas, cada lado con sus propia simbología, lo cual hizo imposible encontrar emblemas nacionales comunes. Se trataba no sólo de un conflicto entre dos conceptos de patria española, sino también del rechazo por parte de un bando —el adicto a la monarquía tradicional— de la misma idea de nación, ligada al principio de soberanía nacional que propugnaba el liberalismo. Por ello, los símbolos adoptados en las filas revolucionarias, como el *Himno de Riego*, chocaron con un fuerte rechazo y no se oficializaron más que de forma efímera; mientras que la generalización de una bandera nacional por iniciativa del gobierno hubo de esperar hasta que, derrotados los tradicionalistas, monarquía y nacionalismo liberal hallaran un punto de encuentro, inestable pero cierto, dentro del régimen constitucional.

No obstante, los dos símbolos que terminaron por imponerse existían ya desde el reinado de Carlos III (1759-1788), muy prolífico en cuanto a reformas estatales. En 1785 se había inventado la bandera roja y amarilla para la marina de guerra, que evitaba así las confusiones con los barcos extranjeros donde ondeaban, al igual que en los españoles, pabellones blancos como los de la dinastía Borbón. La nueva enseña se componía de tres franjas horizontales – encarnada, amarilla y encarnada, la segunda de doble anchura—y exhibía en la central las armas de Castilla y León, resumen de las reales con la corona encima. Una versión distinta, con cinco bandas, se adjudicaba a la marina mercante². En la decisión del monarca, que barajó varios diseños, pudieron influir tanto el gusto por los colores aragoneses, que eran también los de su anterior reino de Sicilia, como lo bien que se distinguía la combinación en el mar. Pronto hubo referencias a este emblema de la armada como “bandera nacional”, pues así la llamaba el propio decreto que la fijó, aunque se la conocía asimismo como bandera o pabellón real. En 1786 se mandó que se izara en los arsenales y las ordenanzas navales de 1793, ya con Carlos IV, la ubicaron en plazas y fuertes marítimos³. De esta manera nacía una insignia de resonancias heráldicas y origen monárquico, mientras en Estados Unidos o en Francia se alumbraban ya símbolos revolucionarios (Elgenius, 2011).

En la misma época ilustrada se regularon los usos de otros emblemas militares. Ya era costumbre asignar a las marchas musicales funciones honoríficas, pero las ordenanzas de 1768 y su libro de toques las atribuyeron a la *Marcha granadera* o *de granaderos*, empleada por esta tropa elitista dentro de la infantería y arreglada por un músico de la capilla real, un papel que compartió algún tiempo con la *de fusileros*. No era un himno, mucho menos un himno nacional, sino una pieza dedicada a honrar al rey y a las personas reales, a las autoridades castrenses que le representaran y al Santísimo Sacramento (Fernández de Latorre, 1999; Lolo, 1999; Nagore Ferrer, 2011). Conocida al menos desde 1836 con el nombre de *Marcha real*, quedó teñida durante más de un siglo por sus estrechos vínculos, explícitos desde su origen, con el trono y con la Iglesia⁴. Las ordenanzas establecían asimismo cómo debía ser el juramento de fidelidad a la bandera por parte de los soldados, comprometidos a derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de las enseñas del rey (Pinto Cebrián, 1999).

Durante la llamada Guerra de la Independencia, entre 1808 y 1814, la intensa propaganda antinapoleónica trajo consigo la proliferación de canciones e himnos patrióticos, manifestaciones nacionalistas que por vez primera integraban a un sector amplio de la población. Se seguía así el ejemplo de la misma Francia, donde los años revolucionarios habían difundido cantos no sólo subversivos sino también nacionales, aunque los españoles –a diferencia de los franceses—sonaban en calles y teatros más que dentro del ejército. La movilización que vivió España podía equipararse a la que provocaron en otros países –de

² Real Decreto (RD) 28.5.1785. El escudo central abreviaba las grandes armas de Carlos III.

³ Real Orden (RO) 10.1.1786; y *Ordenanzas Generales de la Armada Naval*, 8.3.1793, que la denominan “bandera real”. “Bandera nacional”, por ejemplo, en Francisco Xavier de Viana, *Diario de viaje* (1789-1794), Montevideo, Biblioteca Artigas, 1958, p. I, 215.

⁴ El *Nuevo Diario de Madrid*, 24.2.1821, hablaba de una pieza musical en venta titulada “La Marcha real para piano”. En agosto de 1836, para celebrar la vuelta de la Constitución de 1812, se tocó “la Marcha real” ante el retrato de la reina Isabel II, según *El Español*, 23.8.1836.

Gran Bretaña a Austria—las campañas francesas que trastornaron Europa, vivero de nacionalismos. No decantó sin embargo un himno nacional que fuera a la vez conocido y capaz de suscitar grandes acuerdos. Algunos de los cantos compuestos para la ocasión eran solemnes y cultos, como los que escribía el incansable marino Juan Bautista Arriaza, que obtuvo cierto éxito con el dedicado a la gesta favorita de las odas españolistas, el levantamiento madrileño del Dos de Mayo de 1808. Hubo asimismo unas cuantas canciones populares que permanecieron largo tiempo en la memoria de la contienda, como la jota sobre la Virgen del Pilar que no quería ser francesa o las coplas acerca de los tirabuzones que se hacían las mujeres gaditanas con las bombas enemigas (Castro, 1882; Alcalá Galiano, 1955; Alonso, 1997).

La agitación, de tintes francófilos, reclamaba el regreso del ausente rey Fernando VII y denostaba a los invasores encabezados por Napoleón Bonaparte y su hermano José I, un monarca tenido por ilegítimo. Pero el grueso de los cánticos nacionalistas, lo mismo que *La Marsellesa* que les servía de modelo, exhortaba a participar en la defensa de la patria: “corred, españoles”, “patriotas guerreros/blandid los aceros”, “al arma, al arma, ciudadanos”. En opinión de algunos testigos privilegiados, la principal música del momento fue la *marcha coreada* que, nacida en el hervidero patriótico de Cádiz, decía “A la guerra, a la guerra, españoles,/muera Napoleón,/y viva el rey Fernando,/la patria y religión.”, en la que se intercalaban gritos a favor del *deseado* (Alcalá Galiano, 1955: 416). Y es que las tonadillas bélicas reflejaban, tanto o más que el fervor españolista, el amor por el soberano, como aquella célebre *Cachuchita* “que siempre está suspirando/y sus ayes y suspiros/se dirigen a Fernando”. Conforme avanzó la guerra se hizo patente además la enconada división de sus partidarios entre los liberales, cuyos poetas ensalzaban la libertad de España, y los realistas, que insistían en la unión entre monarquía y fe católica (Fernández de los Ríos, 1879: 67-81; Caro Baroja, 1990).

Por otra parte, tampoco arraigó durante la francesada una única bandera que identificase a España y alentara el patriotismo de los españoles. Las unidades militares llevaban estandartes que, en mitad del caos bélico, reinterpretaban a su modo las ordenanzas anteriores. Solían ser blancos, como los de José I, adornados con las armas reales y/o el aspa roja de Borgoña, aunque también los hubo negros y carmesíes (Sorando Muzás, 2000). Unas cuantas, muy pocas, incorporaron la enseña roja y amarilla de la armada, la misma que ondeaba en el Cádiz de las Cortes que elaboraron la Constitución de 1812, plaza marítima; en los fuertes costeros que celebraron el retorno de Fernando VII en 1814; y, seguramente, en las guarniciones españolas que se rendían ante los insurrectos en las ciudades americanas⁵. No obstante, hay escasos indicios de que se empleara con fines nacionalistas durante la contienda⁶.

El conflicto entre *serviles* realistas y *patriotas* liberales se libró, en sus comienzos, alrededor de otros símbolos mucho más significativos que las banderas. Como los retratos de

⁵ *El Bascongado*, 16.4.1814. *Semanario patriótico*, 10.10.1811, narra cómo los independentistas patearon en Caracas “la bandera nacional” y la sustituyeron por la “columbiana”.

⁶ La bandera rojigualda que donó el diputado liberal Diego Muñoz Torrero a la milicia de su pueblo, Cabeza de Buey, conservada en el Congreso de los Diputados, responde a la normativa de la Milicia Nacional de 31 de agosto de 1820, por lo que es poco probable que fuera aceptada por las Cortes de Cádiz con el fin de generalizar su uso, como afirma O’Donnell y Duque de Estrada (1999), p. 315.

Fernando VII, exhibidos y honrados como si se tratase de la propia persona del rey, una costumbre que se perpetuó durante su reinado y el siguiente. Y la propia Constitución de 1812, representada por las placas que comenzaron a clavarse en las plazas bautizadas con su nombre y que los realistas destruyeron cuando el soberano volvió al país y abolió el orden constitucional para reinstaurar la monarquía absoluta. Ambos aderezados por rituales donde no faltaba la música. La multitud que arrastró la lápida gaditana por Madrid trastocó el coro guerrero para cantar “Murieron los liberales,/murió la Constitución,/porque viva el rey Fernando,/con la patria y religión” (Castro Alfín, 1987; Fernández de los Ríos, 1879: 87). Desde entonces, los himnos fernandinos silenciaron a los demás.

Expulsados los franceses y derrotados los patriotas, cesaron las expresiones masivas de nacionalismo. Pero seis años más tarde, cuando los liberales consiguieron imponerse y gobernar algo más de tres bajo la Constitución de Cádiz, el entusiasmo patriótico se desató en el café, en el teatro y en la calle. Tras una etapa de dura represión, los españoles más politizados, al abandonar su condición de súbditos y asumir la de ciudadanos, tomaron la palabra en el espacio público (Serrano, 1999; La Parra López, 2009). A lo largo y ancho del conocido como Trienio Liberal (1820-1823), la movilización política alcanzó niveles insólitos hasta entonces en España, comparables con los de la Revolución Francesa, y, como en ella, erigió símbolos perdurables. En primer lugar, la Constitución, que volvió a ser entronizada en pueblos y ciudades. A su lado, los héroes de la insurrección que había restituido las libertades y la Milicia Nacional, que encuadró a la ciudadanía tal y como preveía la norma suprema. Unos y otra tuvieron sus músicas y sus banderas, con aspiraciones a convertirse en auténticos emblemas nacionales.

Si ya habían abundado en la guerra napoleónica como un vehículo de participación popular, las canciones patrióticas disfrutaron de un protagonismo absoluto en el Trienio, pues, en palabras de Antonio Alcalá Galiano, uno de los insurrectos, “nuestra Revolución de aquellos días, se distinguió, entre otras cosas, por lo filarmónica” (Alcalá Galiano, 1955: 413). Fuentes esenciales de identidad nacional-liberal, a la vez pedagógicas y movilizadoras, las entonaban las multitudes en funciones teatrales y celebraciones al aire libre. Según el diario liberal *El Censor*, “forman casi la única instrucción del pueblo, que no lee”; y, a juicio de uno de sus compiladores, servían de incentivo y desahogo a los buenos patriotas, nada propensos al pacto con los serviles: “el fuego del civismo electriza sus corazones, olvidan los más caros intereses, y solo ven, oyen y anhelan la salud de la Patria, y el exterminio de los enemigos de la libertad”⁷. Sin ellas, los acontecimientos de aquella época habrían sido muy distintos.

Estas canciones contraponían dos mundos irreconciliables: el de la tiranía y el del patriotismo, en torno a la Constitución. A un lado, los monstruos impíos, envueltos en tinieblas y dados al capricho; al otro, la virtud y las leyes sabias y justas; el idiota y rancio venal, frente a frente con los benéficos padres del pueblo libre. Entre los precedentes virtuosos, el olimpo musical de los liberales incluía al Cid, firme ante su rey en el siglo XI; a los Comuneros de Castilla, levantados contra el tirano Carlos V en el XVI, patricios que habían preferido la muerte al oprobio de sufrir el despotismo; y a Lanuza, el justicia aragonés

⁷ *El Censor*, 18.8.1821. *Colección de canciones patrióticas que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas el ciudadano Mariano de Cabrerizo*, Valencia, el autor, 1823.

ejecutado por plantar cara a su hijo Felipe II. Y, sin solución de continuidad, a mártires contemporáneos como los mariscales de campo Porlier y Lacy, castigados por revolverse contra otra monarquía absoluta, la de Fernando VII. La secuencia culminaba con el teniente coronel Rafael del Riego, jefe natural de quienes, en vez de embarcarse para aplastar las rebeliones independentistas en América, habían iniciado cerca de Cádiz una serie de pronunciamientos encaminada a obligar al rey a jurar la Constitución⁸.

Riego se erigió en emblema vivo de la revolución liberal española, objeto de un culto casi religioso y de rituales parecidos a los regios –pues la gente tiraba de su carruaje cuando entraba en una ciudad, como se hacía con el del rey, o paseaba su retrato (Fuentes, 2008). Un canto creado a iniciativa suya, para animar a sus tropas en los inicios del movimiento liberal y conocido unos meses más tarde como *Himno de Riego*, se convirtió no sólo en una de las canciones patrióticas más famosas, sino también en lo más parecido a un himno nacional que tuvo España a lo largo del siglo XIX. De hecho, ya se le calificaba así en abril de 1820 y fue oficializado en el mismo mes de 1822 como *marcha nacional* de ordenanza, compatible con la *de granaderos*, por una mayoría parlamentaria liberal exaltada que subrayó su carácter español, frente al supuesto origen extranjero de las usadas hasta entonces, y el estímulo que suponía para la milicia⁹. Su letra más conocida resumía los principios nacionalistas y liberales, sin referencias a la religión o al rey. Tan sólo exhortaba a los soldados –“hijos del Cid”, imbuidos del genio nacional—para que atendieran la llamada de la patria, se enfrentasen a los siervos y rompieran las cadenas admirados por el ejemplo de su caudillo. Un cántico de ciudadanos/guerreros dispuestos a humillar a sus rivales y a abrir un tiempo nuevo (La Parra López, 2009: 28-30).

Desde la primavera de 1820, el *Himno de Riego* se hizo habitual en los festejos públicos que se orquestaron alrededor de las lápidas y monumentos dedicados a la Constitución; en ceremonias, desfiles y despedidas militares; como parte de los homenajes a los héroes de la epopeya antinapoleónica y a los contemporáneos; e incluso en las elecciones que confirmaban la hegemonía liberal¹⁰. Los más aparatosos parecían variantes, no tan transgresoras y algo más plurales, de la fiestas revolucionarias francesas (Fuentes, 2014). Igual que *La Marsellesa*, el *Himno* asomaba también en el teatro patriótico, donde se representaban obras de título bien expresivo, como *España libre o Constitución vindicada*¹¹. Junto a él se cantaban coplas menos sublimes y más agresivas, entre las cuales adquirió especial fama el *Trágala*, que presentaba a la Constitución como una comida indigesta para los serviles, para los clérigos y también para los liberales moderados que pretendían reformar el régimen: “trágala, trágala,/trágala, perro” (La Parra López, 2009). Una especie de *Ça ira* francés a la española, *alter ego* insultante del *Himno* e identificado –como lo estaría progresivamente también él—con el ala izquierda de la revolución liberal.

⁸ Colección de canciones patrióticas, citada.

⁹ Ya en la primavera de 1820, la prensa lo llamaba “Himno del inmortal D. Rafael del Riego” e “Himno nacional” (*Diario de Madrid*, 21.4.1820) e “Himno de Riego” (*Diario de Madrid*, 2.5.1820). Su oficialización, en Decreto 7.4.1822. Más detalles, en Nagore Ferrer (2011).

¹⁰ Ejemplos, en *Crónica científica y literaria*; 10.5.1820 (elecciones en Madrid); *El Espectador*, 15.5.1821 (despedida de tropas en Cádiz) y 14.7.1821 (lápida de la Constitución en Guadalajara).

¹¹ *Diario de Madrid*, 30.5.1820, con motivo del santo del rey constitucional. Vovelle (1997).

El estallido españolista del Trienio abrió paso, del mismo modo, al uso cada vez más frecuente del término “bandera nacional”, más allá de los barcos de guerra y de los enclaves marítimos. Por ejemplo, en el banquete que celebró la infantería en abril de 1820 junto al río Manzanares, a las afueras de Madrid, cuando se elevó una pirámide repleta de lemas en honor del heroico pueblo, de sus guerreros y del rey constitucional, coronada por una enseña así llamada. O a propósito de la que en noviembre de 1822 fue donada, bendecida y colocada en el castillo de Morella, plaza ganada a las partidas absolutistas que ya operaban en la zona¹². Por otra parte, en la fórmula con la que los soldados juraban bandera se sustituyó, de manera efímera, al rey por la nación y sus insignias por “las banderas nacionales” (Pinto Cebrián, 1999: 102). La amarilla y roja, asociada al recuerdo de las Cortes de Cádiz y al ejército de la Isla sublevado en 1820, acompañaba a las tropas que juraron en marzo de ese año la Constitución en Madrid y a las imágenes de los militares liberales que circularon en forma de naipes. De igual manera, la bandera nacional adornaba las cintas que premiaron los servicios de los ciudadanos que habían luchado en la capital contra una conspiración realista en julio de 1822¹³. Todo lo cual no impedía que se utilizaran otros colores políticos, como el morado que se creía propio de Castilla y se asociaba por tanto a la memoria de los Comuneros; o el verde con que los liberales, “en señal de esperanza”, adornaban estandartes y escarapelas militares y sombreros civiles, y que apareció en algunas algaradas¹⁴.

Las banderas patrióticas eran cosa, sobre todo, de la Milicia Nacional, donde los ciudadanos se uniformaban y armaban para custodiar el orden y las libertades civiles, la institución más característica del liberalismo avanzado (Pérez Garzón, 1978). Sin embargo, las sucesivas normas que la gobernaron en el Trienio reflejaron bastante indecisión a la hora de fijar sus símbolos. La primera de ellas recuperó lo indicado de forma efímera en 1814 y mandó hacerlas “de tafetán morado, como los antiguos pendones de Castilla”. Reminiscencia comunera que mereció canciones alusivas, una de las cuales –*Al pendón morado*, variante del *Trágala*—pervivió hasta la Guerra Civil de 1936: “Míralo y muérete,/Vil servilón,/Ya no lo arrancas/Del batallón”. Ese color se mantendría como distintivo de las tendencias progresistas, y luego republicanas, a lo largo de la época contemporánea. El segundo de los reglamentos, de agosto de 1820, asignó a los milicianos enseñas rojas y amarillas compuestas por tres franjas iguales, con el nombre de la provincia arriba, el del pueblo y el regimiento abajo y en el centro el lema “Constitución”, lo que contribuyó sin duda a nacionalizar la fórmula. Una tendencia reforzada por la propuesta parlamentaria que, poco más tarde, quiso extenderla al ejército. Pero en noviembre del año siguiente se suprimió en todos los cuerpos militares cualquier clase de banderas, consideradas demasiado frágiles. Con el fin de unificarlas, otra medida nacionalizadora que pronto se frustró, se ordenó enarbolar en su lugar mástiles rematados por un león que sostenía el libro constitucional, de los cuales colgaban grimpolones –banderines alargados—con los colores nacionales, rojo y amarillo, aunque el

¹² *Miscelánea de comercio, artes y literatura*, 3.5.1820. *El Universal*, 14.11.1822.

¹³ Serrano (1999), p. 78. Johan Lorenz Rugendas II, *Jura de la Constitución de 1812 por la guarnición de Madrid, el 9 de marzo de 1820* (ca. 1826), grabado reproducido en La Parra López y Millán Trujillo (eds.) (2009), p. 175. *Diario de Madrid*, 11.8.1822.

¹⁴ *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano, publicadas por su hijo* (1886): <http://www.icorso.com/colera/COLERA/BIBLIOGRAFIA/Memorias%20de%20Don%20Alcala%20Galiano.pdf>, cita en p. 258. *El Universal*, 24.12.1820. Agradezco esta y otras referencias a Víctor Sánchez Martín.

reglamento para la Milicia de 1822 habló de corbatas verdes y moradas. El resultado fue una enorme variedad de emblemas, siempre con referencias parecidas¹⁵.

Este galimatías simbólico en la Milicia convivía con ceremonias de bendición y juramento de sus enseñas donde se ponía de relieve su significado en términos nacionalistas. Allí se arengaba a los milicianos, “alistados bajo de esta bandera nacional, que Dios nuestro Señor se ha dignado bendecir,” para que, como hacían los soldados, se comprometieran a seguir “las banderas nacionales” hasta perder la vida en su defensa si era necesario. Una receta inserta en festivales municipales presididos por las autoridades y en los que tomaba parte el clero, llenos de desfiles, campanadas, corridas de toros y muchas canciones patrióticas, con la idolatrada Constitución en el centro de discursos y placas. En ellos se elevaban monumentos con divisas nacionales en lo alto, banderolas rojas y amarillas y alusiones a los “colores constitucionales”¹⁶. De manera que, al finalizar el Trienio, la elaboración de símbolos nacionales había experimentado un notable avance, aunque casi todos ellos –desde luego la Constitución de 1812, el *Himno de Riego* y el pendón morado, no tanto la bandera bicolor—habían adquirido connotaciones no ya sólo liberales sino también exaltadas, lo que hacía difícil su generalización.

La nueva victoria de los absolutistas en 1823 implicó otra vuelta atrás, a la parafernalia fernandina que exaltaba a la Iglesia y al rey frente a la nación liberal, con un enconamiento aún mayor hacia sus abolidos símbolos. Ahora se bendijeron las banderas de los voluntarios realistas, blancas como las del ejército, en rituales protagonizados por los clérigos y donde se transmitían mensajes muy distintos a los corrientes durante el Trienio: en ellos se remarcaba la obediencia ciega al monarca, que protegía al catolicismo contra las amenazas de la filosofía liberal, la impiedad y el despotismo de la Constitución, abominable y pestilente. Por ejemplo, un canónigo de Vic dedicó este soneto a la enseña realista: “Contra la secta mali(g)na/Combatiendo la doctrina/De la facción altanera/Que en su galica mollera/Mientras en Cortes se apiña/Para parirnos la niña/Nos concibió una ramera”¹⁷. En consonancia con este tono, el *Himno de Riego* fue prohibido, con represalias para quien lo tocara, y decayó la afición popular por el canto, propia del liberalismo más participativo. Como proclamaba un ciego de Madrid en las memorias de Mesonero Romanos, “¡esos...de liberales se han llevado toda la música!” (Mesonero, 1926: 306). Una de las preferidas de los realistas era *La Pitita*, respuesta al *Trágala*: “Pitita, bonita,/con el pío, pío, pon; ¡Viva Fernando/y la Inquisición!” (Caro Baroja, 1990: 348). El martirologio liberal se alimentó con

¹⁵ Decreto 24.4.1820, Decreto XVI de las Cortes Extraordinarias 31.8.1820 y Decreto 1.11.1821. Serrano (1999), Fernández de Latorre (1999) y Sorando Muzás (2000), pp. 59-61 y 11-112. Cita de la *Colección de canciones patrióticas*, p 53.

¹⁶ La arenga, en *Colección de los decretos y órdenes que han expedido las Cortes Generales y Extraordinarias*, 1820, p. 221. Banderas y colores, por ejemplo, en *El Universal*, 14.12.1820; y *Breve descripción de las fiestas con que ha solemnizado la ciudad de Barbastro la bendición de la bandera de su milicia local...*, Barbastro, Isidro España, 1821.

¹⁷ Cita en *Relación de las solemnes fiestas y públicas demostraciones, que la muy leal y realista ciudad de Vich hizo el 19 de setiembre de 1824 con motivo de la bendición de la bandera de su realista batallón...*, Vic, Ignacio Valls, 1824, s.p. Otra muestra, en *Sermón en acción de gracias a Dios todopoderoso por el venturoso triunfo de la religión y del rey sobre el filosofismo: predicado (...) en Cádiz en la sagrada ceremonia de la bendición de su bandera...*, Sevilla, Imprenta de Hidalgo, 1824.

el mito de Riego, ajusticiado en 1823, y con casos como el de la heroína Mariana Pineda, ejecutada también en 1831 por bordar “la bandera de la libertad”, que no era rojiamarilla sino morada y con un triángulo masónico verde en el centro (Serrano, 2000). Más que nacional, revolucionaria.

A la muerte de Fernando VII, durante la primera guerra civil carlista y la regencia de la reina María Cristina de Borbón, de 1833 a 1840, resurgieron las movilizaciones en torno a los viejos símbolos exaltados. En una nueva experiencia de liberación colectiva, no tan profunda quizá como la del Trienio, algunas canciones patrióticas volvieron a irrumpir en la vida política. Porque, en opinión del periódico progresista *El Eco del Comercio*, “el canto es una necesidad del liberal, como el silencio es la marca del servil” y aquellas canciones, proscritas por la tiranía, traían “recuerdos placenteros, modelos de civismo, dechados de valor”, los de las glorias liberales. El *Himno de Riego*, “himno patriótico por excelencia” según las mismas fuentes, se repetía sin descanso, ante todo en los actos protagonizados por los sucesores de la Milicia Nacional, desde las entregas de banderas hasta la recaudación de fondos para las víctimas de la guerra: primero en ciertos sectores de la nueva Milicia Urbana y luego, conforme ya a los ideales de la izquierda, en la Guardia Nacional y en la propia Milicia reflatada en 1836¹⁸. Sus admiradores atribuían al *Himno* efectos mágicos sobre la ciudadanía, pues “por sí solo es capaz de resucitar a los muertos”. Un poderoso instrumento de nacionalización liberal para los habitantes de las ciudades, no sólo entre las clases medias sino también entre las populares –gente baja o “no de muy buena traza”, a juicio de algunos observadores—que protagonizaban motines en el sur del país. Los reaccionarios se quejaban, en los *Episodios Nacionales* de Benito Pérez Galdós, del “insufrible sonsonete” o de la “continua y mareante cancamurria del himno”, no hacía falta aclarar de cuál¹⁹.

Los gobernantes conservadores, antes y después de la aprobación del Estatuto Real en 1834, fueron muy reacios a permitir expresiones populares de patriotismo liberal, asociadas de forma invariable al *Himno* (Nagore Ferrer, 2010). Incluso cuando se le añadían versos en honor a la regente Cristina y a la reina niña Isabel II. Así pues, se desencadenaron continuos incidentes en los que la gente quería cantarlo y las autoridades más celosas se lo impedían. En marzo de 1835 se llegó a prohibir a las bandas militares que interpretaran marchas patrióticas y los conflictos se hicieron más graves en ciudades como Cádiz o Málaga, aunque en Madrid se entonaba todas las noches el *Himno* sin mayores problemas²⁰. Sólo cuando en septiembre de ese año llegaron al poder los progresistas, herederos de los exaltados, se abrió por completo la espita patriótica y el de Riego y otros cantos –incluso el *Trágala*—sonaron en presencia de la reina gobernadora. Por ejemplo, en una corrida de toros para financiar el esfuerzo bélico en la que hasta los picadores, banderilleros y espadas eran guardias

¹⁸ Citas, en *El Eco del Comercio*, 8.12.1834 y 23.6.1835. Demostraciones de los milicianos en Madrid, *El Eco del Comercio*, 22.6.1835; función en beneficio de Bilbao, *Diario de Avisos de Madrid*, 26.2.1837. Las vicisitudes de la Milicia, en Pérez Garzón (1978).

¹⁹ *El Eco del Comercio*, 2.10.1836. Citas en *La Revista Española*, 3.10.1835 (asesinato del cura Merino en Burgos) y 27.11.1834 (motín en Cádiz). Benito Pérez Galdós, *Luchana* (1899), en Pérez Galdós (1968), II, pp. 674 y 680.

²⁰ *El Eco del Comercio* 13.12.1834, 16.3.1835, 25.7.1835 y 31.7.1835. *La Revista Española*, 14.1.1835, 29.7.1835 y 5.8.1835.

nacionales. Se le aplicaron por entonces letras que exaltaban a la monarquía liberal frente a los carlistas, una de las cuales rezaba: “Dos sendas la Patria/Ofrece a los bravos:/O libres, ó esclavos;/Carlos, ó Isabel.” Se entonó asimismo en los frentes por parte de las tropas cristinas, en especial de los voluntarios y guardias, y con su música se celebraron las victorias, en fiestas que incluían bailes y vivas a la reina, aunque a veces no se tocaba en las provincias vascas para no provocar a los vencidos²¹. Parecían reconciliarse así, con el fin de unir fuerzas frente al enemigo común, la corona y la opinión liberal de izquierdas.

Sin embargo, esa reconciliación no llegó a cuajar. Los medios progresistas insistieron, una y otra vez, en que el *Himno de Riego* fuera declarado —como en 1822—marcha nacional de ordenanza, pero se toparon con el silencio²². Las funciones simbólicas de honor siguieron atribuyéndose en exclusiva a lo que Galdós llamaría “el estruendo solemne de la *Marcha real*”. A veces convivían ambas músicas: con motivo de una visita de la marina británica a Barcelona en 1837, se interpretaron el *Himno de Riego*, *God save the King*, el himno catalán *Libertad, Rule Britannia* y las marchas nacionales²³. Pero también se estableció una cierta rivalidad entre ellas, pues poseían significados políticos diferentes: uno era el sonido de la libertad, el otro el de la monarquía. Roces que se constataron cuando algunos militares, como había ocurrido ya en el Trienio, se negaron a tocar el uno o el otro. Los hechos más significativos se produjeron durante los sucesos de La Granja que, en agosto de 1836, condujeron a la nueva puesta en vigor de la Constitución de 1812: cuando la banda del batallón tocaba la *Marcha granadera*, los pífanos entonaron el *Himno*. Su arresto desencadenó el motín que obligó a la regente a capitular (Nagore Ferrer, 2011).

Es decir, pese a los intentos de suavizarlo e institucionalizarlo, el de Riego no dejó de ser un himno partidista, el del liberalismo avanzado, y por tanto un símbolo imposible de asumir por parte de las derechas de la época. Era el soniquete de las manifestaciones progresistas y de los homenajes a políticos de izquierdas como Juan Álvarez Mendizábal, la música de la Milicia o Guardia Nacional, de la Constitución del 12 y de sus adalides. De hecho, se tocaba de vez en cuando junto a *La Marsellesa*, para subrayar su naturaleza revolucionaria²⁴. Y se contraponía no sólo al bando carlista en la guerra civil, sino también a los liberales moderados, a los que se acusaba de serviles o criptoabsolutistas: “Que mueran los que claman/por la moderación/para atacar con ella/nuestra Constitución”, rezaba una letra de 1838 (Nagore Ferrer, 2010: 259). Incluso se cantó para atacar a la regente y exigir “Que se vaya de España/Cristina de Borbón,/o devuelva los millones/que roba a la nación” (Fernández de Latorre: 185). Con lo que nuevas prohibiciones revitalizaron los conflictos²⁵. Si hubo una oportunidad de convertirlo en himno nacional con el sustento de un acuerdo político mayoritario, esa ocasión resultó engañosa y fugaz.

²¹ *El Eco del Comercio*, 27.11.1835 y 27.12.1835 (corrida). *La Revista Española*, 20.9.1835 (en la guerra) y 27.11.1835 (cita de la letra). *El Español*, 11.12.1835 (recibimiento de tropas). Festejos, en *El Constitucional*, 23.9.1839 y 27.9.1839. *Diario Constitucional de Palma*, 13.4.1840.

²² Por ejemplo, *El Eco del Comercio*, 17.3.1835 y *La Revista Española*, 21.10.1835 y 7.12.1835.

²³ Benito Pérez Galdós, *Los Apostólicos* (1879), en Pérez Galdós (1968), II, p. 118. *El Eco del Comercio*, 24.2.1837.

²⁴ Mendizábal, en *La Revista Española*, 28.9.1835. Asociación con *La Marsellesa*, en *El Eco del Comercio*, 14.6.1835, y *El Guardia Nacional*, 16.2.1841. También *El Católico*, 10.9.1840.

²⁵ *El Eco del Comercio*, 29.9.1840.

En la contienda civil, las banderas de ambos ejércitos contrarios se atuvieron a los antiguos modelos blancos de la monarquía, cruzados por el aspa borgoñona. Además, los carlistas utilizaron enseñas variopintas, con la virgen o el escudo real en el centro; y hasta una negra, ilustrada por dos tibias y una calavera al estilo pirata, con la que el general Cabrera quería intimidar a sus contrarios en el Maestrazgo. Hubo rojas y amarillas entre los regimientos de la Milicia Nacional –legado del Trienio, como otros de sus diversos estandartes—y en alguna unidad más bien excepcional, como la Legión Británica que luchó en las filas liberales (Canales Torres, 2006). No obstante, la bandera nacional reforzó su valor al consolidarse el liberalismo. Se empleaba cuando el ejército cristino tomaba pueblos y fortalezas, rodeado a menudo de festejos populares, o como señal de alarma para avisar que el enemigo andaba cerca. Se había exhibido ya, con ese mismo nombre, al final del reinado de Fernando VII, para celebrar el cumpleaños de su esposa en 1832 o la jura de la princesa de Asturias al año siguiente, y ahora renovó y completó su nacionalización. El periódico satírico progresista *Fray Gerundio* lo afirmaba con rotundidad en 1839: en una fiesta organizada por el Liceo Artístico y Literario de Madrid, los socios llevaban “al ojal del frac una roseta de que salían dos cintas de raso una encarnada y otra amarilla, iguales a la divisa que traen los toros (...). Pero no hay que echarlo a mala parte, que son los colores de la bandera nacional”²⁶.

2.- Los símbolos de la monarquía constitucional

El final de la guerra carlista significó el triunfo definitivo del liberalismo y abrió un periodo caracterizado por la normalización y el asentamiento de los símbolos ligados al régimen constitucional. Si las turbulencias anteriores habían surgido del choque entre revolucionarios y absolutistas, ahora se impuso una dinámica distinta: los principales conflictos se trasladaron al interior del mundo liberal, donde progresistas y moderados de varias facciones lucharon sin descanso. En el terreno simbólico, el modelo francés –el de la movilización callejera, nacionalista y revolucionaria, a punto siempre de desbordar a los poderes establecidos y al mando alguna que otra vez—no desapareció pero perdió fuelle, mientras ganaba terreno el británico. Es decir, el intento de fundir monarquía y nación que emprendieron diversos gobiernos europeos, con el del Reino Unido a la cabeza, a partir de las empresas napoleónicas y con mayor ímpetu desde mediados de siglo, al que ahora se sumó España (Colley, 1992). Los emblemas de esa monarquía nacional, en torno a la omnipresente figura de la reina Isabel II, serían la bandera roja y amarilla y la *Marcha real*, institucionalizadas y difundidas por el estado.

Bajo el gobierno y la regencia del general Baldomero Espartero, entre 1840 y 1843, se dieron los primeros pasos relevantes en este camino. El caudillo progresista, héroe de la contienda civil, había vivido su victoria entre serenatas y vítores que se asemejaban a los éxitos de Rafael del Riego: como su antecesor en el imaginario de la izquierda liberal, entraba

²⁶ Usos en la guerra, en *Diario Constitucional de Palma*, 16.10.1839 y 23.10.1839; *El Eco del Comercio*, 29.2.1840; y *El Guardia Nacional*, 12.5.1840. Monárquicos, en *Diario de Avisos de Madrid*, 24.7.1832; y *La Revista Española*, 2.7.1833 y 30.7.1833. Cita en *Fray Gerundio*, 13.9.1839.

en las ciudades a bordo de carruajes tirados por la multitud y escuchaba himnos que sonaban en su honor, incluido naturalmente el del propio Riego, cuya ejecución se conmemoró de forma oficial²⁷. No obstante, los gobernantes del periodo esparterista no se limitaron a endiosar a quien ocupó el puesto de la reina gobernadora María Cristina, partida al exilio, sino que también estimularon la consolidación de otros símbolos, en especial de la bandera nacional. En 1841 publicaron una norma que confirmaba los puntos, fechas y casos en que debía enarbolarse tanto en las plazas fuertes como en los edificios militares de Madrid, capital de la monarquía: los días de gala en la corte, fiestas nacionales y “acontecimientos notables plausibles”²⁸. Al menos desde 1843 se izó en palacio y en ambas cámaras parlamentarias con motivo de la apertura de las Cortes, dentro de un ceremonial que encarnaba desde años atrás el pacto entre ellas y la corona que cimentaba el orden constitucional. A partir de esas mismas fechas, más o menos, una enseña del modelo naval ondeaba en el tejado del Congreso cuando estaba en sesión, una costumbre que se atribuyó más adelante a la voluntad de resistir de los liberales reunidos en el Cádiz sitiado por las tropas realistas en 1823. A ella se adhirieron otras instituciones madrileñas cuando estaban activas, como el Teatro Español, proyecto de coliseo nacional dedicado a los dramas patrios²⁹.

En octubre de 1843, caído ya Espartero, se promulgó un decreto clave, firmado por el gobierno del progresista Joaquín María López, que igualó las banderas del ejército y de la Milicia Nacional con las de la marina de guerra. Hubo alguna variación en el escudo —que en las nuevas debía ser el cuartelado de Castilla y León, con la granada en punta y las lises borbónicas en el centro, a lo que se agregó la cruz de Borgoña al fondo—pero desde entonces todas las unidades militares exhibirían enseñas amarillas y encarnadas. La escarapelas que portaban los soldados, rojas hasta entonces, adoptaron los mismos colores. Porque, según señalaba la orden, “la bandera nacional” era “el verdadero símbolo de la monarquía española”, cuya unidad exigía esta medida. Y a continuación se izó en numerosas instalaciones militares³⁰. No podía resultar más explícita la voluntad de extender el uso de la bicolor como emblema del estado, aunque la escarapela volvió al rojo poco después y, en la práctica, la adopción de una insignia uniforme fuera bastante lenta, pues algunos cuerpos se negaron a prescindir de sus estandartes históricos hasta bien entrado el siglo XX (O’Donnell y Duque de Estrada, 1999). La misma bandera mostraba ya su polivalencia en contextos variopintos, desde los homenajes que recibieron en Barcelona las víctimas de la represión de protestas demócratas, presididos por enseñas nacionales enlutadas, hasta los aniversarios de la Constitución de 1837. Incluso la exhibieron las fiestas que celebraron la defenestración de Espartero a manos de sus rivales moderados y progresistas: en Murcia, el retrato de la reina

²⁷ *El Constitucional*, 16.7.1840. Homenaje a Riego, en *El Eco del Comercio*, 13.11.1840.

²⁸ Orden de 14.5.1841. *Colección de las leyes, reales decretos, órdenes, reglamentos, circulares y resoluciones generales espeditas [sic] por el Ministerio de la Guerra*, 1841, p. 96.

²⁹ Apertura de Cortes, en *El Heraldo*, 4.4.1843. En febrero de 1842, el Congreso pidió una bandera a la junta de almirantazgo y mandó reparar la vieja para que ondease durante sus sesiones, Archivo del Congreso de los Diputados (ACD) Gobierno Interior L18/25; más adelante encargaba sus banderas nacionales a la Marina y las pedía del tamaño de fragata, L19/55 (1863) y L20/38 (1866). Izada durante las sesiones parlamentarias, en *El Espectador*, 6.12.1844 o *El Balear*, 28.7.1856. Explicación sobre 1823, en *La España Moderna*, 1.8.1894. Teatro Español, en *El Clamor Público*, 10.4.1849.

³⁰ RD de 13.10.1843, completado por la RO de 20.12.1843. RO de 14.3.1844.

fue paseado en un carro adornado con flores, colores nacionales y emblemas militares, a través de un recorrido repleto de alegorías acerca del pronunciamiento contra el regente³¹. Los bandos en pugna, a diferencia de lo que ocurría antes, empleaban ya los mismos símbolos.

Isabel II, pieza fundamental en las estrategias de nacionalización monárquica, multiplicó sus apariciones, en persona cuando acudía por ejemplo al teatro o a los toros y en efigie en toda clase de ceremonias. Siempre al son de la *Marcha real*, que protagonizaba además rituales religiosos cotidianos, como el momento de la consagración en la misa o la procesión del Viático que portaba la sagrada hostia para que comulgaran los moribundos³². La jura de la Constitución por parte de la reina, declarada mayor de edad en noviembre de 1843, fue seguida en muchas ciudades y pueblos por festejos en los que la *Marcha* se interpretaba para honrar su retrato, ubicado en sitio preferente; se daban vivas a Isabel, a la Constitución, a las Cortes y hasta a “la impertérrita ciudad de Cuenca”; se levantaban monumentos y arcos triunfales con figuras alegóricas; se rezaba el *Te Deum* y se repartían limosnas. Había cohetes, repiques de campanas y procesiones cívicas con los notables de cada localidad; se cantaban himnos patrióticos, tremolaban los pendones históricos y la bandera nacional –cuyos colores resultaban ubicuos—se unía al estruendo del cañón “en los puntos de costumbre”. Aunque no hubo unanimidad, pues algunos ayuntamientos no previeron celebraciones: como el de Santiago de Compostela, donde la Universidad tomó la iniciativa. En Viveiro (Lugo), las fiestas incluyeron hasta un simulacro de alijo de contrabando³³.

A lo largo de todo el reinado, hasta 1868, la asociación entre corona y símbolos nacionales no dejó resquicios a la duda. La propia reina manifestó en sus comienzos el “patriótico deseo” de entregar las nuevas banderas a los primeros batallones o escuadrones de cada arma o instituto militar. Pero ese compromiso simbólico se hizo visible sobre todo en acontecimientos dinásticos como las entradas de la soberana o –cuando terminó su destierro— de la reina madre en Madrid, los cumpleaños y onomásticas de los miembros de su familia, la boda de Isabel II y de su hermana –que llenó el país de monumentos e iluminaciones—y los numerosos embarazos y partos reales: si nacía un niño debía enarbolarse la bandera nacional; si era una niña solía ser otro estandarte, al ritmo de la *Marcha real*³⁴. El regreso de María Cristina en 1844 logró que “la gloriosa y nunca vencida bandera nacional” se izara, por vez primera desde tiempos lejanos, en los cuarteles de Vitoria, antiguo territorio carlista³⁵. En el natalicio del príncipe heredero Alfonso, seguido por grandes festejos en 1857, un periódico católico entonaba: “Ya la bandera nacional ondea,/y del hueco metal el estampido/nos anuncia que un Príncipe ha nacido/que con júbilo España victorea (sic)”. Una buena muestra de estas prácticas pudo verse en las justas y torneos orquestados en la plaza de toros de Madrid para festejar el nacimiento de la primera princesa de Asturias en 1852: el recinto se adornó con

³¹ *El Eco del Comercio*, 10.5.1841 y 30.7.1841; y *El Constitucional*, 6.7.1841. Murcia, en *El Heraldo*, 2.8.1843.

³² La reina en el teatro, en *El Heraldo*, 24.4.1843 o *La Posdata*, 5.9.1843; y en los toros, en *Fray Gerundio*, 15.10.1843. El Viático, en *El Heraldo*, 30.8.1842.

³³ Cuenca, en *El Boletín del Ejército*, 16.11.1843; otros ejemplos, en *El Heraldo*, 11.11.1843; 24.11.1843 (cita), 26.11.1843, 3.12.1843 (Santiago y Viveiro) y 6.12.1843.

³⁴ Cita, en RD 13.10.1843. La reina madre, en *El Heraldo*, 23.3.1844 y 13.4.1844. Cumpleaños de la reina, *La Posdata*, 11.10.1845. Bodas regias, en *El Popular*, 9.10.1846. Nacimientos, en *El Heraldo*, 3.7.1850; o *Diario Constitucional de Palma*, 27.11.1851.

³⁵ *La Posdata*, 3.4.1844.

colgaduras y gallardetes rojos y amarillos, abundaron las banderas, los castillos y leones de las armas reales y los escudos de las provincias de España³⁶. Dinastía y nación se fusionaban.

La fusión avanzó por la geografía española gracias a los viajes regioes, hábito que la familia real cultivó con éxito creciente. En ellos se oían himnos en honor de Isabel y la roja y amarilla comenzó a verse no sólo en los cuarteles e instalaciones militares, sino también en otros edificios públicos, como los del gobierno y los ayuntamientos. Más aún, sus colores rodeaban a la reina, pues “la bandera nacional ondeaba por todas partes”, de los arcos del triunfo a las casas particulares³⁷. Algo muy presente bajo los gobiernos de la Unión Liberal, un partido que agrupó a moderados y progresistas tibios y comprometidos con las empresas nacionalizadoras, entre 1858 y 1863. Por ejemplo, en la gira de Isabel II por Galicia en 1858 se desplegó una simbología nacionalista desconocida hasta entonces en la región, con arquitecturas efímeras neomudéjares –un estilo considerado nacional—y discursos historicistas. Las banderas y gallardetes amarillos y encarnados cambiaron el aspecto de las poblaciones que atravesaba la *real peregrina* (Barral Martínez, 2012). La corona, respaldada por la popularidad de la reina, actuó pues como cauce de nacionalización. Cosa distinta es que la imagen de la soberana se deteriorase con rapidez en los últimos años del reinado, cuando se hundió en medio de los ataques partidistas a los vicios cortesanos y el favor real hacia los sectores más extremos del moderantismo puso en su contra a una opinión liberal que abarcaba desde los unionistas hasta los republicanos: la inocente niña de antaño, esperanza de los liberales, quedó reducida a deshonor de España (Vilches, 2007; Gutiérrez Lloret, 2011). La conversión del trono en emblema nacional exigía, como argumentó el ensayista británico Walter Bagehot en 1867, que los reyes no se enfangaran en las querellas políticas y flotasen por encima de ellas, como árbitros incontaminados (Bagehot, 2010). Y nadie más lejos del encanto misterioso reclamado por Bagehot que la torpe y vilipendiada Isabel de Borbón.

Al margen de la dinastía, la bandera roja y amarilla, con la *Marcha real* o sin ella, continuó su expansión. En el terreno oficial, a mediados de siglo ya se izaba en los edificios públicos “de primera calidad, correspondientes al orden político y civil”, durante los días festivos (Arrazola, 1852: 601). Y protagonizaba toda clase de actos, como las inauguraciones de carreteras, canales y ferrocarriles que encarnaban la modernidad, asociándose al progreso económico de la nación que fomentaba el estado. El primer viaje en tren de Jerez a Sevilla, en 1859, se hizo con enorme profusión de enseñas nacionales, que engalanaban la locomotora, los apeaderos y el edificio de la lonja sevillana, junto a la efigie de la reina y a las insignias de las órdenes militares y de las naciones amigas³⁸. Se veía también en los consulados españoles en el extranjero, al mismo tiempo que se extendían sus usos sociales en bailes y ferias³⁹. Y figuraba asimismo en conmemoraciones de hechos gloriosos como la Cincomarzada de Zaragoza –un episodio local de la guerra carlista—o de héroes históricos como El Empecinado, campeón de la independencia contra los franceses, que fue enterrado junto al

³⁶ Cita en *La España*, 29.11.1857. *La Época*, 22.2.1852.

³⁷ Véase, como muestra, *El Heraldo*, 13.6.1844 (Barcelona); *Diario Constitucional de Palma*, 26.9.1845 (Vitoria); o *La Época*, 7.6.1858 (cita referida a Valencia).

³⁸ Obras públicas, en *El Observador*, 11.10.1850; *El Áncora*, 7.3.1854; o *Boletín de Loterías y de Toros*, 7.6.1859. jerez-Sevilla, en *La América*, 24.9.1859.

³⁹ Consulado en Egipto, *El Heraldo*, 25.4.1850. Ferias, en *Fray Gerundio*, 24.9.1839; y *La Época*, 26.9.1865.

Cid en la catedral de Burgos. El progresismo, muy proclive a estos fastos, honraba a sus propios mártires –como los fusilados en 1846 en el pueblo gallego de Carral—con la bandera nacional a media asta⁴⁰. Incluso apareció en algunos edificios públicos para festejar en 1855 el día de san Baldomero en honor del duque de la Victoria, una usurpación del privilegio real que no dejaron de criticar los enemigos del espadón progresista, recibido también al son de la *Marcha real*⁴¹. Los mitos populares forjados alrededor de los grandes caudillos militares –el de Espartero, como antes el de Riego y después el de Juan Prim—rivalizaban con la dinastía tradicional como objeto de culto nacionalista. Si en Francia Napoleón –un ídolo equivalente—se había proclamado emperador; en España el duque ocupó la regencia y más tarde no quiso postularse para ocupar el trono pero aceptó el principado de Vergara (Shubert, 2000).

La *Marcha granadera* aumentó en paralelo su presencia y adquirió ciertos matices nacionales, no sin complicaciones. En 1851, durante la inauguración del ferrocarril a Aranjuez, la multitud la coreaba, algo insólito hasta entonces (Nagore Ferrer, 2011). Pero su toque por parte de algunas bandas militares fue prohibido en 1845, para no repetir los compases de la *fusilera*; sustituido en 1850 y repescado finalmente en 1853, cuando se emplearon en su favor argumentos españoles: según el moderado *El Heraldo*, aquella música había sonado desde la Edad Media en las batallas victoriosas de Las Navas de Tolosa, El Salado, Pavía, Otumba y Bailén, anacronismos que valieron a este periódico las burlas inmisericordes de los progresistas pero que indicaban su prestigio en los medios conservadores⁴². Si la roja y amarilla era ya un emblema aceptado por todos, la *Marcha real* no podía considerarse un himno nacional pleno, aunque a veces recibiera ese nombre y se utilizase en las relaciones interestatales⁴³. Durante el bienio progresista, entre 1854 y 1856, convivió con el resucitado *Himno de Riego* –superviviente en los círculos de la izquierda liberal pese a la decadencia imparable de las canciones exaltadas (Nagore Ferrer, 2011). Pero no perdió su carácter dinástico, más monárquico que nacionalista y más solemne que patriótico. Un significado que abonaban quienes, en los años sesenta, le atribuían un origen foráneo, como supuesto regalo del rey de Prusia a Carlos III (Fernández de Latorre, 1999).

Así lo mostraron los gobernantes del Sexenio revolucionario, entre 1868 y 1874, que expulsaron a Isabel II entre himnos contra los Borbones, a favor de la libertad y dedicados a los nuevos ídolos del progresismo, acaudillados por el general Juan Prim. Un *Himno nacional* de Federico Chueca y Carlos G. Urreta decía “A Prim, paladín esforzado;/a Serrano, Topete y a Ros./Gloria eterna al que bravo defiende/el sufragio y la Constitución” (Fernández de Latorre, 1999: 274). Los revolucionarios no buscaron en cambio un himno oficial, pues ni siquiera *La Marsellesa* lo fue en Francia hasta más tarde, pero sí una nueva marcha de honor que sustituyera a la tradicional, que se dejó de tocar un par de años. Tampoco entronizaron

⁴⁰ Zaragoza, en *El Popular*, 9.3.1847. El Empecinado, en *El Clamor Público*, 23.12.1855. Carral, en *La Iberia*, 13.5.1856: estos mártires serían más adelante idealizados por el galleguismo.

⁴¹ Ocurrió en Salamanca, según *La España*, 7.3.1855. Recibimiento en Burgos, en *El Clamor Público*, 4.5.1856. Nagore Ferrer (2011).

⁴² *El Boletín del Ejército*, 18.6.1845. *La Época*, 13.9.1853. *El Clamor Público*, 15.9.1853.

⁴³ La *Gaceta de Madrid*, n° 103, 13.4.1861, habla de un baile internacional que comenzó con “el himno nacional español”, que no puede ser otro que la *Marcha real*.

como tal al *Himno de Riego*, que sonaba de forma espontánea pero resultaba a aquellas alturas demasiado populachero. Probaron primero con una *Nueva marcha nacional* del compositor José Squadrani y abrieron luego un concurso bajo el patrocinio de los músicos más ilustres del país, que lo declararon desierto porque ninguna de las propuestas había alcanzado la dignidad de la antigua marcha granadera, “símbolo –declaraba el jurado—de las Majestades divina y humana”. Se recuperó pues su vigencia y fue rebautizada como *Marcha nacional española*⁴⁴. Después de todo, el régimen instaurado en 1869 era una monarquía, parlamentaria pero receptiva a los viejos usos musicales. Ni siquiera la breve república de 1873 –que sembró himnos cívicos pero no cambió las normas—prescindió por completo de ellos, tan arraigados que resultaban difíciles de extirpar⁴⁵.

Respecto a la bandera, el alzamiento revolucionario de 1868, como el de 1854, se hizo bajo la roja y amarilla, que salpicó plazas llenas de gente y estampas del movimiento (Serrano, 1999). La entrada triunfal en Madrid del general Serrano, vencedor en la decisiva batalla de Alcolea contra las tropas isabelinas, se rodeó de enseñas nacionales agitadas por los estudiantes que clamaban en favor de la libertad de enseñanza, perseguida por los últimos gobiernos de la reina huida⁴⁶. Un año más tarde se inauguraba el Panteón Nacional, un antiguo proyecto progresista que –de acuerdo con lo ocurrido en Francia—reunió los restos de españoles ilustres en un lugar de culto nacionalista (Boyd, 2004). Precedió a la apertura una procesión de carros triunfales encabezada por el de España, adornado por la heráldica de todas las provincias, las columnas de Hércules, el león español y la bandera nacional⁴⁷. Las nuevas autoridades reformaron el escudo de la nación para quitarle connotaciones dinásticas e incluir en él las armas de todos los reinos, como en el empleado por José Bonaparte, un cambio que se notó en las piezas de la nueva moneda –la peseta—pero apenas tuvo incidencia en los estandartes (Martorell, 2001). Inspirados por modelos del *Risorgimento* italiano, que culminó entonces con la caída de Roma en manos nacionalistas, se escribieron poemas en honor de la bandera española, como este del demócrata Manuel de Palacio, que interpretaba el sentido de sus colores: “De rojo y amarillo está partida;/dice el rojo del pueblo la fiereza;/El amarillo copia la riqueza/Con que su fértil suelo nos convida./Plegada alguna vez, jamás rendida,/Ningún borrón consiente su pureza.” (Voces Ergueta, 2002: 213). Fue el del Sexenio un nacionalismo no sólo cívico sino también populista y guerrero, que se recreaba en los triunfos del pasado.

Se produjeron, no obstante, conflictos significativos en torno a la bandera. Como en la Francia coetánea, que dudaba entre la de tres colores, la roja enarbolada por la Comuna de París y la blanca que deseaban recuperar ciertos monárquicos. Los bandos políticos en lucha intentaron apropiarse en España de la enseña nacional: la colocación en el ayuntamiento de Valladolid de una rojiamarilla con el lema “Monarquía democrática” desencadenó la violenta

⁴⁴ El concurso, en *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 13.9.1870. RO de 8.1.1871. Cita en Nagore Ferrer (2011), p. 839.

⁴⁵ Entre los himnos republicanos, por ejemplo *El 11 de febrero de 1873: primer himno de la República Española / por el ciudadano Amalio Ramiro*. Edición popular, Madrid, 1873.

⁴⁶ *Revista de España*, 9.1868, p. 311.

⁴⁷ *La Época*, 20.6.1869. *La América*, 28.6.1869.

reacción de unos republicanos que la hicieron pedazos y terminaron en prisión⁴⁸. Algunos hombres de la izquierda buscaban también la institucionalización de una tricolor, al modo revolucionario y nacionalista francés o italiano. Así, las manifestaciones republicanas sacaron a la luz tricolores –probablemente, francesas—con inscripciones a favor de la república federal⁴⁹. Y no tardaron en alumbrarse diseños autóctonos que pudieran rivalizar con la nacional. Los concejales progresistas de Madrid adoptaron entre 1869 y 1872 fajas que añadían al rojo y al amarillo el morado o violeta castellano y comunero, “colores nacionales” que completaban los ya aceptados con el de los paladines de la libertad, más legítimo que los otros dos a juicio de su principal valedor, el político, urbanista e historiador Ángel Fernández de los Ríos⁵⁰. Una combinación con mucho futuro que también empleó por entonces el republicanismo valenciano (Serrano, 1999).

La república proclamada en 1873 trajo consigo al menos otra tricolor, la roja-blancamorada –o viceversa—que se barajó como bandera española en los primeros días del nuevo régimen: otra vez el morado, ahora unido a dos de los tintes republicanos franceses. Esta fórmula reemplazó a la bicolor durante una insurrección republicana federal o reformista en Puerto Rico, al compás del *Himno de Riego* y para escándalo de la prensa españolista, que habló de un ultraje contra “la enseña santa que trajo Colón a estas playas”⁵¹. Pero lo más frecuente en los levantamientos federales de ese mismo año fue, como en la Comuna de 1871, la sustitución en los edificios oficiales de la enseña nacional por la roja, desde Ferrol hasta la Cartagena cantonal. Aunque no faltaron tampoco las tricolores, acompañadas por *La Marsellesa* –himno del republicanismo en todo el mundo (Buch, 2002)—o por el retrato del presidente norteamericano George Washington. En Carmona (Sevilla), los voluntarios republicanos ahogaron una rebelión internacionalista que había izado bandera negra con “la española, si bien tricolor”. Las casas consistoriales de Barcelona lucieron una federal catalana, roja con triángulo y estrellas blancos. En cualquier caso, las derrotas del cantonalismo implicaron la reposición inmediata de la rojigualda⁵².

La combinación rojo-amarillo-rojo demostró, en los turbulentos tiempos del Sexenio, una enorme resistencia, posible gracias al arraigo que había adquirido ya como emblema de la nación española. En 1871, el gobierno del nuevo monarca Amadeo I de Saboya recuperó el decreto de 1843 que unificaba los estandartes militares, con el cambio obligado de las lises borbónicas por la cruz saboyana en mitad del escudo⁵³. Su propósito de imponer una normativa que sólo se cumplía a medias se vio reforzado por el empeño de establecer

⁴⁸ *La Discusión*, 2.12.1868.

⁴⁹ Tricolores, sin más detalles, en *La Discusión*, 22.11.1868 (Málaga) y 5.1.1869 (Cádiz); y *El Imparcial*, 1.8.1869 (Almansa).

⁵⁰ Cita, en *La Correspondencia de España*, 11.2.1869. *El Combate*, 6.3.1872, informaba de la sustitución de la faja tricolor por un fajín morado con las armas de la Villa. Fernández de los Ríos (1876), pp. 249-250 y 465-467.

⁵¹ *La Esperanza*, 13.2.1873, anunciaba que “se cree que la bandera nacional será morada, blanca y roja”. Puerto Rico, en *La Iberia*, 3.9.1873.

⁵² El ejemplo de la Comuna, en *La Convicción*, 4.4.1871. Rojas federales, en *La Época*, 23.10.1872 y 16.2.1873 (Barcelona), *La Esperanza*, 12.2.1873, *La Iberia*, 5.8.1873 y *El Imparcial*, 7.1.1874. Tricolores, en *La Época*, 8.3.1873, *El Imparcial*, 12-6-1873 (con Washington en el pueblo barcelonés de San Andrés de Palomar) y *La Iberia*, 22.6.1873. Carmona, en *La Esperanza*, 24.6.1873.

⁵³ RD 19.3.1871 y RO 30.3.1871. El general Serrano, presidente del Consejo de Ministros, había sido ministro de la Guerra en 1843.

escarapelas amarillas y encarnadas frente al criterio contrario de la Real Academia de la Historia. Un criterio que, sostenido por académicos como Antonio Cánovas del Castillo, se remitía a una tradición que consideraba más apropiado el rojo único como símbolo nacional – por ser desde antiguo el de las bandas del ejército español—y que ya había abortado el anterior intento (Cánovas del Castillo, 1871). En todo caso, la república no sustituyó la bicolor por tricolor alguna, sino que, tras algún debate sobre la puerilidad de la medida, se limitó a eliminar coronas y escudetes de la dinastía, o incluso cualquier escudo: aquella bandera, “que tantos días de gloria y de grandeza había presenciado”, necesitaba tan sólo unos retoques antimonárquicos⁵⁴. Hasta las alegorías republicanas, de matriz francesa, se adornaban con la rojigualda (Orobon, 2005). La prueba definitiva de su solidez llegó durante la última guerra carlista, entre 1872 y 1876, cuando ambos ejércitos enarbolaron enseñas rojas y amarillas. El bando reaccionario sustituyó o rodeó las armas dinásticas con el lema “Dios, Patria, Rey”, lises e imágenes religiosas –de la Inmaculada Concepción o del Sagrado Corazón—y exhibió también banderas blancas y de otros tonos (Bueno, 2011). Pero, como reflejaban las innumerables caricaturas políticas de la época, los partidarios del pretendiente no pusieron en cuestión los colores nacionales, aunque discutieran el concepto liberal de nación y prefiriesen vincularla a la Iglesia, a la monarquía tradicional y a los fueros (Molina, 2005).

Por fin, la restauración a finales de 1874 de los Borbones en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, reanudó los empeños frustrados para asociar desde arriba corona y nación. En realidad, nadie se ocupó de regular con exactitud cómo debían ser las banderas nacionales fuera del ámbito militar, así que convivieron al menos tres modelos, dos de ellos con una fuerte impronta castrense y monárquica: el de la marina y el del ejército –ambos con escudos dinásticos que sintetizaban las armas reales con los cuarteles de Castilla y León, dispuestos eso sí de manera distinta—y un tercero sin escudo. Se retomaron los fastos anteriores, ahora en torno a un monarca convertido en rey-soldado y aureolado de pacificador por su participación en el aplastamiento de los carlistas. Su entrada en Madrid tras la victoria fue una apoteosis de la patria y la dinastía, atestada de estandartes nacionales y “de la casa de Borbón” –azules con las flores de lis—y tarjetones con los nombres de batallas y generales famosos⁵⁵. Acompañado por la *Marcha real* y por las rojas y amarillas, el joven Alfonso, siempre de uniforme, atravesó durante su reinado innumerables calles engalanadas y arcos del triunfo, presenció fiestas reales con motivo de sus bodas e inauguró obras públicas y sesiones parlamentarias⁵⁶. La temprana muerte de su primera reina proporcionó además un halo romántico a su figura, plasmado en la canción popular *¿Dónde vas, Alfonso XII?* (“...¿dónde vas, triste de ti?/Voy en busca de Mercedes/que ayer tarde no la vi”). Su respeto por las normas constitucionales y por la alternancia pactada entre conservadores y liberales, que tanto contrastaba con el exclusivismo promovido por su madre, lo mantuvo a salvo de partidismos. La efervescencia monárquico-nacionalista alcanzó su cumbre cuando en 1883 el rey regresó

⁵⁴ Cita en *La Época*, 13.2.1873, que recoge el texto de *La Igualdad*; debate, el 14.2.1873. El Congreso de los Diputados encargó en febrero de 1873 una nueva bandera nacional sin escudo: ACD Gobierno Interior L9/10.

⁵⁵ *El Globo*, 20.3.1876.

⁵⁶ Por ejemplo, entrada en Madrid del rey, *El Folletín (Correo de Andalucía)*, 31.1.1875. Bodas, en *La Iberia*, 24.1.1878. Obras, en *La Iberia*, 31.3.1880.

de un viaje a Berlín y a París, donde le habían abucheado por sus previas declaraciones proalemanas, y Madrid revivió durante unas horas el espíritu antifrancés, bien pertrechado de enseñas y colgaduras⁵⁷.

Más allá de las prácticas monárquicas y constitucionales, prolongadas a la muerte de Alfonso XII en 1885 por la regencia de su viuda María Cristina de Habsburgo-Lorena, las apariciones públicas de los símbolos oficiales —en especial de la bandera, pero también de la *Marcha*— se ampliaron todavía más gracias a los proyectos nacionalizadores de finales de siglo⁵⁸. Un periodo lleno de experimentos nacionalistas que, en sintonía con lo que ocurría en otros países europeos pero con algún retraso, se desbordarían en el tercio inicial del siglo XX. Como los primeros centenarios de glorias patrias que recordaban los esplendores del imperio español, desde el del escritor Pedro Calderón de la Barca, entronizado en 1881 con desfiles de carrozas alegóricas repletas de motivos nacionales, hasta el del descubrimiento de América en 1892, que alumbró la primera celebración oficial del 12 de octubre⁵⁹. O los monumentos conmemorativos, todavía modestos, a Isabel la Católica en Madrid, a José de Ribera en Valencia o a Antonio de Oquendo en San Sebastián, que cubrían lienzos con los colores nacionales⁶⁰. Y, por descontado, las exposiciones coloniales e internacionales: la universal de Barcelona en 1888 elevó una gran estatua a Colón, envuelta para su inauguración en una enorme enseña, y quiso que convivieran en edificios públicos y casas particulares, no sabemos con qué éxito, las barras catalanas con “los vivos colores de la bandera nacional, símbolo de la patria española”, pues ambos emblemas constituían, según el municipio barcelonés, “lábaros santos, bajo cuya sombra vencimos ayer en cien combates”⁶¹. El binomio bandera nacional bicolor/*Marcha real*, el preferido por los sectores más templados del liberalismo español, se consolidó durante la Restauración como pacto simbólico frente a posibles derivas insurreccionales.

3.- Manifestaciones patrióticas

La convulsa revolución liberal y los intermitentes progresos monárquicos decantaron algunos símbolos nacionales y oficiales, entre los cuales sobresalía, por su presencia y aceptación, la bandera roja y amarilla. Pero su penetración social y su valor como vehículo de desahogos nacionalistas alcanzaron su máximo nivel durante las guerras exteriores. En este ámbito España no constituía un caso aparte dentro de la pauta habitual entre los nacionalismos decimonónicos. Como ocurrió en otros países, sólo los conflictos armados contra enemigos externos dieron profundidad y solidez a los emblemas patrióticos. A falta de contiendas con

⁵⁷ *La Ilustración Española y Americana*, 8.9.1883, p. 2.

⁵⁸ Viajes regios, en *La Iberia*, 15.9.1887 o *La Época*, 9.10.1892.

⁵⁹ Calderón, en *El Mundo Ilustrado*, 1881, n° 94, p. 28. 12 de octubre, en *La España Moderna*, 1.11.1893, p. 1893.

⁶⁰ Isabel la Católica, en *El Liberal*, 1.12.1883. Ribera, en *La Unión Católica*, 14.1.1888. Oquendo portaba una bandera, en *La Lidia*, 9.9.1894.

⁶¹ Exposición de Filipinas en Madrid, *La Ilustración Española y Americana*, 8.7.1887, p. 7. Estatua de Colón, en *La Iberia*, 2.6.1888. Citas en Antonio García Llansó, “La sección española”, en *La Ilustración*, 2.12.1888; y *La Dinastía*, 6.12.1888.

otros estados en territorio europeo desde 1814, los españoles más implicados en los asuntos públicos adquirieron, reforzaron, expandieron y actualizaron sus compromisos nacionalistas con motivo de las campañas coloniales que salpicaron la segunda mitad del siglo en África, el Pacífico y el Caribe. En cuanto al potencial nacionalizador de los símbolos, nada superaba estos conflictos, sobre todo cuando desembocaban en victorias españolas.

La primera y más espectacular de estas manifestaciones fue la llamada guerra de África, a finales de 1859 y comienzos de 1860, pieza básica de la agresiva política exterior que caracterizó a la Unión Liberal. Bajo la jefatura de uno de los espadones más poderosos, el general Leopoldo O'Donnell, sus gobiernos pusieron en marcha un raro ejemplo de programa nacionalista coherente, capaz que conjugar –en la estela de la Francia de Napoleón III—el protagonismo externo con el estímulo de la cohesión interior (Inarejos Muñoz, 2007). La campaña africana, desencadenada por un supuesto ultraje a la bandera española a manos de los marroquíes, dio pie a una auténtica explosión de españolismo en todo el país, incluso en lugares tan alejados como Cuba, en la que abundaron las exhibiciones de símbolos nacionales⁶². Se multiplicaron los conciertos, las veladas literarias y las manifestaciones en las calles para despedir o acoger a las tropas y para celebrar sus triunfos, siempre en tono españolista. El mismo que adoptaron la prensa, el ensayo político, la literatura y las artes, donde confluyeron acentos liberales y católicos: por un lado se difundían estereotipos imperialistas al uso en toda Europa, como los que presentaban a los indígenas como salvajes necesitados de civilización; por otro se recuperaba la genealogía del enfrentamiento entre cristianos y musulmanes en España al establecer nexos entre la Reconquista medieval –uno de los mitos fundadores de la identidad española—y los nuevos desafíos africanos (Álvarez Junco, 2001). El alcance de estos tópicos condujo, por ejemplo, a un refloreCIMIENTO de las fiestas de moros y cristianos en las regiones levantinas (Martínez Gallego, 2000).

Entre las expansiones nacionalistas hubo marchas e himnos alusivos a la coyuntura y dedicados a O'Donnell o al otro caudillo en alza, el general Prim. El estribillo más célebre reclamaba “Guerra, guerra al audaz africano/guerra, guerra al infiel marroquí”⁶³. No se ausentaron ni la *Marcha real* ni el *Himno de Riego*. Y destacaba asimismo la profusión de banderas españolas. Los protagonistas más activos en estas lides fueron los estudiantes universitarios, que las blandían al ritmo de músicas patrióticas y animaban a los soldados. Aunque también se vieron señoras que bordaban enseñas para el ejército, comercios que exhibían los colores nacionales y casinos que montaban a su sombra sus propias fiestas⁶⁴. Pero el entusiasmo no se circunscribió a las élites. Los periódicos de todas las tendencias constataron la repentina popularidad de la guerra, que se desbordó en algunos momentos: tras la toma de la plaza de Tetuán, en Madrid la gente no iba a trabajar y paseaba la enseña patria al grito de “¡viva España!”. De Oviedo a Málaga, los regocijos combinaron músicas y banderas; en Segovia se fusiló ante la catedral a una figura que representaba a Muley Abbas,

⁶² Ultraje, en *La Esperanza*, 6.9.1859. La Habana, en *La Iberia*, 7.4.1860.

⁶³ *Guerra! Guerra! Himno marcial. Letra y música de D. Juan de Castro. Cantado en la función patriótica dada en el Teatro Real*, Madrid, Calcog. de F. Echevarría, 1860.

⁶⁴ Estudiantes, por ejemplo en Sevilla, en *La América*, 24.11.1849; y en Valladolid, en *La Iberia*, 19.12.1859. Banderas bordadas, en *La Época*, 13.1.1860. Casino de Moratalla (Murcia) en *La Iberia*, 22.2.1860.

comandante marroquí; en Sevilla, la nacional tremolaba en lo alto de la Giralda⁶⁵. Como en otras ocasiones festivas, desfilaron procesiones cívicas que encarnaban la unánime entrega de cada población, encabezada por sus autoridades y por símbolos locales como los pendones históricos. La identidad local servía de base y fortalecía a la nacional, que se veía reflejada también en los retratos de la reina y en las imágenes de la Inmaculada, patrona de España desde los tiempos de Carlos III⁶⁶. En los teatros, sedes de múltiples demostraciones, se exhibía y adoraba el estandarte español. Por ejemplo, en una obra llamada *La voz de España* y representada en Barcelona, la misma patria despertaba y, “dando al viento la bandera nacional, llamaba a sus hijos para vengar las afrentas inferidas al pabellón español”⁶⁷. Durante otra audaz función, *La gloria de España*, salía al escenario Dios en persona portándolo y todos los presentes se arrodillaban ante ambos (Salgues, 2010: 170-171).

Este fervor españolista tuvo uno de sus focos preferentes y algunas peculiaridades en Barcelona, donde las celebraciones se asociaron a los voluntarios catalanes que lucharon en Marruecos bajo el mando de Prim, nacido también en Cataluña. Reclutados en los ambientes que habían nutrido la Milicia Nacional y ligados de manera inconfundible al *Himno de Riego*, daban un sesgo izquierdista y popular a la movilización bélica (García Balañà, 2002). La catàrsis patriótica llegó a su regreso, a comienzos de mayo de 1860, durante jornadas que Víctor Balaguer, notable progresista y cronista de la ciudad, calificaba de “cuatro días de fiebre, de locura, de delirio”. Entre desfiles de soldados y escolares, decoraron las calles combinaciones simbólicas con emblemas barceloneses, catalanes y españoles: en un monumento de más de cuarenta y cinco metros de altura, plantado en el pla de Palau, una figura gigantesca, sostenida por las barras catalanas y respaldada por un grupo de enseñas nacionales, representaba a Barcelona recibiendo a los héroes. Además de las llamadas a defender el pabellón español o los recuerdos de la Reconquista, comunes en toda España, menudearon las menciones a los mitos autóctonos, como los almogávares que habían luchado contra los turcos en la Edad Media (Balaguer, 1860: cita en p. 5).

El ayuntamiento barcelonés hizo imprimir para la ocasión poesías alusivas, lanzadas al aire, que recordaban en catalán y en castellano los hitos históricos y la misión guerrera de actualidad, librada en torno a la bandera nacional. Una de las más expresivas, del escritor Manuel Angelon, proclamaba: “Un crit de ¡Guerra al moro! ressona per Espanya,/La patria empunya brava lo drap de dos colors,/Y diu ab eixa llengua que fins los cors penetra:—Está en perill ma honra: ¡al África, espanyols!” (Balaguer, 1860: 62). El propio Balaguer, que leyó ante la multitud un poema titulado “La bandera española”, reclamaba en otra composición “¡glória als que caiguéren del Africa en las platjas,/de la bandera pátria morint sota los plechs!” (Balaguer, 1882: 213-214). Los populares coros de Anselm Clavé, que estrenarían unos años después su famoso *¡Gloria a España!*, también cantaron himnos patrióticos en las celebraciones. Cabría hablar de un doble patriotismo, a través del cual los liberales catalanes encajaban en el marco estatal (Fradera, 2003). O de identidades concéntricas, pues la catalana

⁶⁵ Manifestaciones por la toma de Tetuán, en *El Clamor Público*, 8.2.1860; *La Iberia*, 8.2.1860 y 15.2.1860; y *La España*, 10.2.1860.

⁶⁶ Procesión cívica en Valencia, con la espada de Jaime I y el pendón de la ciudad, en *La Iberia*, 11-2-1860. La Purísima, en *La Iberia*, 22.2.1860.

⁶⁷ *La Época*, 4.1.1859.

desembocaba en la española. Pero no había duda acerca de los vínculos que establecían escritores, músicos y políticos implicados en la *Renaixença* cultural catalanista entre la enseña española, el honor nacional y la guerra.

De hecho, la imagen de Prim en la campaña de África se erigió en un icono nacionalista imbatible: una bandera nacional, al fondo o sostenida por el general, solía presidir la escena, que ya se vio en las calles de Barcelona en 1860 y que reprodujeron después cuadros y grabados (Balaguer, 1860). Casi siempre a caballo, elevado sobre los musulmanes que caían a sus pies y rodeado a veces –como en una pintura encargada por la diputación barcelonesa—de soldados tocados con barretina, el general se transmutaba en un nuevo Santiago Matamoros, equiparado al santo que se había aparecido de manera providencial en el siglo IX, acero en ristre, para asegurar la victoria cristiana en la batalla de Clavijo. Se compuso así un símbolo tan reconocible como duradero. Un personaje de Galdós soñaba que Prim, “caudillo sobrenatural” como el apóstol, “se les iba encima, como descolgándose de los aires (...), blandiendo en una mano la espada fulgurante, en otra la bandera de Castilla”, y provocaba el milagro de la victoria. En una zarzuela de 1893 llamada *Los voluntarios*, después de las jotas cantadas por chicas del coro vestidas como los luchadores catalanes, un cuadro plástico representaba el mismo episodio guerrero de Los Castillejos, ocurrido a las afueras de Ceuta y camino de Tetuán: con Prim en su centro, “en actitud de arengar a los suyos sobre el corcel de batalla y llevando en su diestra flotando al viento la bandera nacional”. El escenógrafo recibió grandes aplausos⁶⁸.

Las reacciones a la epopeya africana se interpretaban como prueba de la buena salud del sentimiento nacional, pues, en palabras del diario progresista *La Iberia*, “todavía la gloria inflama y hace latir el corazón de los españoles”⁶⁹. La roja y amarilla o “roja y gualda” –pues ahora surgía también este adjetivo, que aproximaba el segundo color al dorado—se identificó con aquella guerra y también adquirió la categoría de encarnación de la patria, testigo histórico de sus hazañas, aunque para ello hubiera que ubicarla en el siglo XVI. Como hacía la revista *Museo de las Familias*, donde el historiador catalán Florencio Janer preguntaba “¿Sabéis lo que es la bandera?” y respondía “La bandera es el honor de la patria, es la patria misma”, que había contemplado la victoria de Carlos V en Mühlberg y la derrota de Napoleón en Bailén⁷⁰. En consecuencia, sus usos oficiales dieron un salto adelante. En 1864 se dotó de insignias a los puestos de la Guardia Civil, que ya tenía ese privilegio desde una década atrás⁷¹. Pululó aún más en viajes regios e inauguraciones. Y se izó en la presidencia de las corridas de toros, una costumbre que se consolidó en el último tercio del siglo y que tomaban muy en serio quienes se escandalizaban cuando no ondeaba o recriminaban a las autoridades que la pusieran a media asta por algo tan fútil como la muerte de la madre de un torero,

⁶⁸ Cita en Benito Pérez Galdós, *Aita Tettauen* (1905), en Galdós (1968), III, pp. 276-277. *La Correspondencia de España*, 29.7.1893.

⁶⁹ Cita en *La Iberia*, 11.2.1860.

⁷⁰ “Nuestra enseña roja y gualda”, en *La Iberia*, 18.2.1860. Florencio Janer, “¿Sabéis lo que es la bandera?”, en *Museo de las Familias*, 1.1.1862, p. 170.

⁷¹ Orden de 20.9.1864, en *Recopilación de Reales Órdenes y Circulares de interés general para la Guardia Civil*, 1864, p. 417, también p. 543. La Guardia Civil había recibido el honor de la bandera por RO de 8.3.1854.

motivo de multa. Con el tiempo, los colores nacionales tiñeron asimismo las barreras que enmarcaban la “fiesta española por excelencia”⁷².

Lo cierto es que la guerra de África constituyó una especie de cumbre aislada, que no alcanzaron las otras empresas colonialistas de la Unión Liberal en Indochina, Santo Domingo, México, Chile o Perú. Influyeron seguramente la falta de resultados sólidos y los desacuerdos entre los partidos, que disiparon la unanimidad anterior. Ese vacío en las efusiones patrióticas no lo llenaron los conflictos del Sexenio, ni siquiera la primera de las insurrecciones en Cuba, vivida como una contienda interna. Sin embargo, la veta del nacionalismo bélico y callejero, arracimado en torno a la actualización y el ensalzamiento de símbolos patrios frente a adversarios foráneos, no se había agotado y renació con las dos últimas décadas del siglo. Dieron pie a ello varios incidentes internacionales: el de las Islas Carolinas de 1885, cuando el intento alemán de apropiarse de esas remotas posesiones españolas en mitad del Pacífico desencadenó una oleada de protestas en diversas ciudades; el de Melilla en 1893, un choque armado con cabilas rifeñas que resucitó las hazañas de Prim; y, desde luego, la guerra en Cuba y Filipinas a partir de 1895, bajo la mirada de Estados Unidos. Pero, a diferencia de lo ocurrido en 1860, ahora las autoridades nacionales permanecieron al margen de las movilizaciones populares, reticentes ante lo que contemplaban como algaradas sin control que podían poner en peligro la política exterior española. Salvo en algún caso aislado, los gobiernos conservadores y liberales de la Restauración no estimularon ni integraron, como habían hecho los unionistas, el españolismo mesocrático y plebeyo, pues adivinaban tras él amenazas subversivas contra su régimen.

Así, en agosto de 1885 recorrió el centro de Madrid una multitud variopinta en la que sobresalían estudiantes, oficiales, periodistas y miembros de círculos recreativos y regionales, dando vivas a España con honra —el lema de la revolución de 1868— y acaudillada por un famoso rejoneador llamado *Tabardillo* que, montado en su caballo, sostenía una gran bandera española. Los manifestantes se detuvieron frente a la presidencia del Consejo de Ministros, en la calle de Alcalá, y exigieron que la enseña nacional se izase en el edificio. Como el presidente conservador Cánovas se negó a ello, unos jóvenes treparon por la fachada y, entre gritos de ánimo del público, colocaron la bandera en los balcones, antes de seguir hacia el Centro Militar, el Ateneo y la legación de Alemania. El patriotismo del gobierno quedaba en entredicho ante el entusiasmo de una muchedumbre —jaspeada con los colores nacionales en enseñas y escarapelas— que algunos medios cifraron entre cincuenta mil y cien mil personas, en una ciudad que no llegaba al medio millón de habitantes⁷³. En otras partes del país —Sevilla o León, Trujillo o Calatayud— se repitió el esquema, alentado por casinos y estratos mercantiles; como en Barcelona, donde un grupo quiso colocar las banderas española y francesa en el ayuntamiento. En Vigo se destruyó la alemana; en Zaragoza un estandarte

⁷² La primera referencia aparece con motivo de una corrida de becerros en Murcia a beneficio de los soldados que luchaban en África, *Boletín de loterías y de toros*, 3.1.1860, n.º 462, página 2. Esta misma publicación, 26.8.1872, afirmaba que la bandera nacional “en todas las plazas ondea sobre el palco presidencial durante el espectáculo”. Otros casos, 4.9.1876, *El Toreo*, 13.8.1888 y *La Monarquía*, 11.6.1889. Cita, en *El Toreo*, 6.4.1891.

⁷³ *La Época*, 23.8.1885; *El Día*, 23.8.1885; *El Globo*, 24.8.1885; y *El Liberal*, 24.8.1885.

pedía, en referencia a la respuesta diplomática dada por el gabinete, “menos notas y más pelotas”⁷⁴.

1893 contempló fenómenos parecidos, aunque las diatribas se dirigían en este caso al ministerio liberal de Práxedes Mateo Sagasta, a cuya casa acudieron los manifestantes, y no contra Alemania sino contra Francia. Hubo asimismo suscripciones con el fin de socorrer a las mujeres de los reservistas y para dotar de banderas a los fuertes africanos⁷⁵. Tres años después, las demostraciones se repitieron para atacar a Estados Unidos, cuyo Senado se había pronunciado a favor de los rebeldes cubanos y donde se produjeron asimismo atentados contra los colores españoles. Los universitarios prendían fuego a las enseñas norteamericanas, merodeaban alrededor de los consulados, exigían una reacción más firme del ejecutivo y se ofrecían para luchar: el protagonismo estudiantil en las exhibiciones nacionalistas, organizado a veces por una asociación denominada Unión Escolar, resultaba abrumador⁷⁶. La muerte de Maceo, el jefe del independentismo caribeño, el recibimiento al general Camilo Polavieja a su vuelta de las Filipinas y la pacificación de estas islas ofrecieron nuevas excusas a unas movilizaciones discontinuas pero frecuentes y masivas⁷⁷. Tanto, que la revistas humorísticas hacían bromas sobre la moda de manifestarse y la demanda constante de percalina roja y gualda⁷⁸.

El proceso culminó durante la breve guerra contra Estados Unidos de 1898, con ataques espontáneos a las representaciones norteamericanas y a cualquier signo que sonara *yanquee* —como los anuncios de las máquinas de coser *Singer*— que los gobernantes se esforzaban por contener. Se exhibían banderas rojigualdas y se quemaban las estadounidenses que, como las cabezas de cerdo, encarnaban al enemigo⁷⁹. El éxtasis patriótico generó noticias como esta, aparecida en los diarios de Madrid el 22 de abril de 1898 —tres días antes de la declaración de hostilidades— y que condensaba el tono del motín, bullanguero y coactivo: “Cuando anoche en el circo de Colón el artista Sr. Mario presentaba al público su pantera domada, invadieron el local, rompiendo las puertas, más de cuatrocientos manifestantes. A viva fuerza llegaron hasta el escenario, y allí ondearon la bandera nacional gritando ¡viva España! (...) el domador Sr. Mario, encerrado en la jaula con su pantera, abrazado á ella, agitó una bandera española que le fué facilitada. El entusiasmo de la muchedumbre fué indescriptible”⁸⁰. No hubo diferencias apreciables entre distintas zonas del territorio: las manifestaciones se producían tanto en Cataluña como en Andalucía, en Almendralejo o en Alicante. Según el diario republicano *El Liberal*, en aquellas mismas fechas hubo nada menos que 8.000 manifestantes en Linares (Jaén)⁸¹. En cuanto a sus

⁷⁴ Noticias de fuera de Madrid, en *La Unión*, 28.8.1885; y *El Día*, 31.8.1885. Barcelona, en *La Correspondencia de España*, 30.8.1885. Vigo, en *La Época*, 31.8.1885. Zaragoza, en *La República*, 2.9.1885.

⁷⁵ *El Imparcial*, 16.10.1893; *El Liberal*, 18.10.1893 y *La Época*, 29.10.1893. Suscripción en Puerto de Santamaría (Cádiz), en *La Correspondencia de España*, 19.10.1893. En Villanueva de la Serena (Badajoz), *El Imparcial*, 15.11.1893.

⁷⁶ *La Iberia*, 7.3.1896. “¡Viva España con honra!”, en *El País*, 8.3.1896.

⁷⁷ *El Imparcial*, 11.12.1896. *El Día*, 3.4.1897. *El Globo*, 18.12.1897.

⁷⁸ Luis Taboada, “De todo un poco”, en *Madrid Cómico*, 4.11.1893, p. 2.

⁷⁹ *El Imparcial*, 22-23.4.1898. *La Correspondencia Militar*, 23.4.1898.

⁸⁰ Cita en *El Globo*, 22.4.1898, p. 3.

⁸¹ *El Liberal*, 25.4.1898.

características, abundaban desde luego los jóvenes y las gentes de los oficios. A juzgar por quienes fueron detenidos en Madrid en una de estas ocasiones, había entre ellos periodistas, artesanos (zapateros, guarnicioneros, sastres, carpinteros), estudiantes, jornaleros, un eclesiástico y varios concejales republicanos. En los momentos más intensos, los barrios populares se unían al centro⁸².

El significado político de la mayoría de estos sucesos parecía claro, pues, pese a la participación de dirigentes locales y eclesiásticos, quienes se identificaron en términos partidistas procedían de la democracia y el republicanismo, a los cuales se sumaron algunos carlistas en 1898. Aquellos sectores de la izquierda se proclamaban portavoces del pueblo y no andaban muy lejos del ejército al que cortejaban las manifestaciones, a menudo frente a los clubes militares. Se declaraban francófilos, aunque eso ni siquiera refrenó en 1893 su patriotismo, movido como el castrense por la custodia de la honra nacional⁸³. Empleaban el *Himno de Riego* y *La Marsellesa*, pero no las banderas alternativas a la nacional que se veían ya por entonces en actos republicanos: al comienzo la tricolor francesa, como la que colocaron en 1886 unos cuantos militantes en un fuerte de Cartagena tras arriar y destrozarse la española; más adelante la roja-amarilla-morada, anunciada como “emblema de la región castellana”, utilizada como insignia partidista y unida a la bicolor o presentada ya, como hicieron en un banquete los partidarios del expresidente de la república Nicolás Salmerón en 1890, como “la nueva bandera nacional”⁸⁴. En todo caso, los antimonárquicos seguían alardeando de patriotismo con la rojigualda, y no sólo en las demostraciones xenóforas sino también en sus *meetings* y en los monumentos a sus próceres. En 1886, el periódico *El Progreso* declaraba que “en materia de banderas no tenemos más que una: la gualda y roja”. Al morir una década más tarde el máximo abogado de los pronunciamientos militares como método para cambiar de régimen, Manuel Ruiz Zorrilla, las coronas llevaban cintas “con los colores nacionales y la tricolor” y unos cuantos casinos republicanos colgaron la enseña nacional enlutada y a media asta⁸⁵.

Los responsables públicos no se limitaban a recelar de la efervescencia nacionalista que acompañaba a las crisis externas, sino que procuraban desinflarla y a menudo la reprimían con dureza, en una escalada que culminó en 1898. Una de las obsesiones de gobernadores civiles y fuerzas del orden consistía en arrebatar a los manifestantes las banderas nacionales para ponerlas a buen recaudo, por las buenas o por las malas, pues las consideraban un bien muy preciado que debía protegerse. Se entablaban batallas campales en la pugna por las enseñas, sobre todo cuando las blandían los republicanos, y no era raro que acabaran hechas pedazos. Ante la presión gubernamental, los estudiantes de Barcelona llevaban en 1896 banderitas “ocultas bajo sus abrigos, las sacaban y levantaban en alto, y las escondían

⁸² *La Época* 12.4.1898.

⁸³ *La República*, 2.9.1885. En Barcelona, en *El Liberal*, 2.3.1896. *La Época*, 29.10.1893 y 12-14.4.1898.

⁸⁴ Himnos en manifestaciones, en *Las Dominicales del libre pensamiento*, 5.9.1885 y *El Imparcial*, 9.3.1896. *El Correo Militar*, 18.1.1886. *La Época*, 27.2.1888 y 6.6.1890. *La Correspondencia de España*, 30.10.1889.

⁸⁵ *Meeting* republicano en Gijón, *El Imparcial*, 15.9.1893. Monumento a Maisonnave en Alicante, en *El Imparcial*, 1.7.1895. *El Siglo Futuro*, 18.1.1886. Ruiz Zorrilla, en *El País*, 20.6.1895; *El Liberal*, 27.6.1895 y *El País*, 13.6.1896.

después”⁸⁶. En comercios y teatros, la gente demandaba y conseguía banderas, cuya necesidad llevaba a improvisarlas con lo primero que se tuviera a mano, como ocurrió en el País Vasco durante la guerra hispano-norteamericana. La actitud de las autoridades sólo variaba cuando se trataba de rodear de emotividad los embarques de tropas o de animar celebraciones con el fin de recaudar fondos para la lucha, como en la gran corrida patriótica de mayo de 1898, presidida por una inmensa rojigualda, o en el festival guipuzcoano en que cientos de niños formaron la bandera con sus boinas amarillas y rojas (Molina, 2010)⁸⁷.

Calificada de alegre, viva, luminosa o valiente, la bandera nacional aparecía ya por doquier, desde los motines de consumos o de subsistencias hasta las protestas económicas localistas, donde las fuerzas vivas desfilaban tras ella para conservar o exigir bienes colectivos como una capitania general o una línea de vapores⁸⁸. O en fiestas religiosas, con la de la Inmaculada y el *Corpus Christi* al frente, las misas de campaña o los funerales solemnes⁸⁹. También en cabalgatas y en cualquier acontecimiento animado por la sociedad civil, de verbenas populares a bailes aristocráticos: uno de estos últimos se llamaba precisamente “la Bandera nacional”. Incluso se puso a media asta en Bilbao para recordar a las víctimas de la represión en una huelga minera de 1898⁹⁰. La década final del siglo asistió también a los primeros ataques a la enseña española por parte de afiliados a movimientos nacionalistas alternativos dentro del territorio peninsular. Fue en el contexto de la protesta contra un gobierno liberal que quería reducir los privilegios fiscales de las provincias vascas y Navarra. En agosto de 1893, tras una manifestación a favor de los fueros en Guernica (Vizcaya), los *euskalerriacos* que lideraba el empresario Ramón de la Sota exigieron que se quitasen las colgaduras con los colores nacionales en la Sociedad Tradicionalista y la rojigualda en la Liberal. Ante la resistencia de sus miembros, se promovió un tumulto en el que los nacionalistas vascos rasgaron la bandera y fueron detenidos por la guardia civil. Periódicos liberales como *El Imparcial* y republicanos como *El Motín*, indignados por lo que calificaban de salvaje atropello a la patria, afearon a los conservadores su pasividad⁹¹. Un precedente directo de las agresiones a los símbolos españoles que sucedieron al *desastre* del 98.

Tras estos acontecimientos y los inmediatos de Melilla comenzó a probarse en España uno de los mecanismos típicos de la nacionalización inducida desde arriba en Europa y América desde los últimos decenios del Ochocientos: el culto a la bandera en las escuelas estatales. Como si los conflictos simbólicos hubieran despertado a las autoridades, al menos a

⁸⁶ *La Unión*, 7.9.1885. *La República*, 2.9.1885. *La Época*, 29.10.1893. *El Liberal*, 2.3.1896. Cita en *La Unión Católica*, 3.3.1896.

⁸⁷ *La Época*, 23.4.1898.

⁸⁸ Consumos en Valencia, *El Liberal*, 6.7.1887; motín del pan en Valladolid, *El Imparcial*, 1.3.1898, y Lorca, en *La Unión*, 5.5.1898. Manifestación en Granada, *La Ilustración Española y Americana*, 8.12.1886, p. 3. En Coruña, en *La Iberia*, 6.7.1889.

⁸⁹ Inmaculada, en *La Unión*, 8.12.1884. *Corpus*, en *La Dinastía*, 1.6.1888. Misa de campaña, en *La Época*, 18.5.1890, funerales por las víctimas de un naufragio, 16.4.1895, por Cánovas en *El Liberal*, 21.8.1897.

⁹⁰ Cabalgata en Valencia y verbena de la Paloma en Madrid, en *El Liberal*, 5.8.1889. Baile, en *La Última Moda*, 3.5.1891. Republicanos y socialistas frente a la represión de la huelga por los guardias forales, *El Imparcial*, 17.3.1898.

⁹¹ *El Imparcial*, 17-19.8.1893. *El Motín*, 19.8.1893.

las de la izquierda monárquica, y las hubiesen empujado a infundir en los niños un patriotismo administrado por funcionarios, lo mismo que en la Tercera República francesa. A iniciativa del director general de Instrucción Pública, el gallego Eduardo Vincenti, una orden de noviembre de 1893 obligó a instalar en los centros educativos dos emblemas nacionales, definidos de un modo ecléctico que revelaba la síntesis monárquico-nacionalista que promovía el partido liberal: el escudo, que no era el que figuraba en las enseñas militares sino otro distinto en el que, junto a la corona y el Toison, se incluían las armas de Aragón y Navarra, un diseño territorial y más cercano por tanto a una idea no dinástica de nación, como en el Sexenio; y la bandera nacional, sin determinar el escudo, que debía ser izada al comenzar la jornada escolar y arriada a su término⁹². Vincenti y sus colaboradores, que compartían las ideas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, deseaban formar ciudadanos autónomos y amantes de su patria, lo cual les valió la desconfianza de la Iglesia y el escepticismo de los maestros que se dolían de sus miserias (Pozo Andrés, 2000). También la enemiga de los nacionalistas vascos, que arremetieron contra el intento de “destruir en nuestra Patria el espíritu de nacionalidad” y fueron multados por “faltas de respeto y palabras ofensivas a la Bandera Nacional”⁹³. El Hospicio de Madrid acogió la ceremonia principal destinada a bendecir y colocar la enseña, a los acordes de la *Marcha real*, con el director general trasladándola del presbiterio al patio. Y, durante unos meses, la prensa dinástica de Barcelona informó –no sin orgullo—de qué maestros cumplían la orden gubernamental⁹⁴.

Para hacer realidad sus propósitos nacionalizadores, los liberales institucionistas pensaron que el mejor cauce sería la enseñanza de cantos patrióticos, recomendada a los docentes. Así pues, algunos de estos compusieron títulos tan expresivos como “A la bandera roja y gualda” o “Himno escolar a la bandera”, que destilaban un nacionalismo más bien conservador, anclado en la reivindicación de los esplendores históricos del choque con la morisma o del imperio en que no se ponía el sol (Pozo Andrés, 2000: 191). En ciudades como Bilbao, el izado se ensalzaba con himnos de este tipo y con la *Marcha real* (Aizpuru, 2001: 834). Más aún, los arrebatos nacionalistas de finales de siglo, atizados por las guerras coloniales, terminaron por sacralizar la enseña roja y gualda, con un tenor que auguraba la escalada militarista del siglo XX. Las revistas ilustradas buscaban sus orígenes en la leyenda de Vifredo el Velloso, el conde catalán que había trazado las barras con su propia sangre sobre un escudo dorado, y en los Reyes Católicos, como fruto de su matrimonio. No sólo se concebía como el depósito de las glorias acumuladas por la historia, de don Pelayo a O'Donnell, sino también como recuerdo del hogar paterno que debía preservarse. Se le adjudicaban atributos guerreros –era el “rayo espiritual de la victoria”—y la cualidad sagrada o totémica –“santa bandera”— de exigir sacrificios violentos (Marvin e Ingle, 1999). Si los soldados juraban a Dios y prometían al rey seguir sus banderas hasta la muerte, ahora esas insignias se singularizaban para adquirir un valor nacional. En las funciones escolares, los

⁹² Orden de 10.11.1893.

⁹³ Citas en “La escuela en Bizkaya. La bandera española”, en *Bizkaitarra*, 24.4.1895, p. 2; y “Denuncia y multa”, en *Bizkaitarra*, 12.5.1895, p. 2. El autor de los artículos era el director, Sabino Arana.

⁹⁴ *La Correspondencia de España*, 16.4.1894. *La Dinastía*, por ejemplo 4.5.1894 y 7.6.1894.

niños más aplicados se mostraban también dispuestos a morir por ella⁹⁵. Conceptos que resumía y confirmaba el significado atribuido a sus dos colores: sangre que se derramaba y oro que se entregaba para financiar las contiendas⁹⁶. En 1898, los actores intercalaban en sus textos coplas patrióticas que daban la vuelta a estos mismos mensajes: “colores de rojo y gualda/son los de nuestra bandera/no hay oro para comprarla/ni sangre para vencerla” (Salgues, 2010: 66).

En el ámbito musical, las manifestaciones patrióticas que cerraron el XIX hicieron de nuevo patente la necesidad de un himno nacional cantable. La había planteado la campaña de Tetuán y ahora volvió a la palestra (Nagore Ferrer, 2011). No por casualidad, ese himno se encontró en la zarzuela, fuente inagotable de músicas nacionalistas en libretos de tema militar y ambientados en la Guerra de la Independencia o en la de África, cruzados por pasodobles y jotas que se tenían por indiscutibles productos del genio autóctono y donde era común encontrar banderas en escena. En la campaña de Melilla comenzó a cantarse, al despedir a los soldados en puertos y estaciones, la conocida como *Marcha de Cádiz*, procedente del “Episodio nacional cómico-lírico-dramático” *Cádiz* de Federico Chueca, Joaquín Valverde y Javier de Burgos, estrenado en 1886 y con una trama que, mejor o peor inspirada en los *Episodios* galdosianos, jugaba con la memoria de la francesada y, en segundo plano, de la Constitución del 12. La *Marcha* arrancaba con un sonoro “¡Y Viva España!” y gritaba “que vivan los valientes/que vienen a ayudar/al pueblo gaditano/que quiere pelear./Y todos con bravura/esclavos del honor/juremos no rendirnos/jamás al invasor”. Folclorismo militarista, fácil y pegadizo, que, según el diario conservador *La Época*, sabía “herir con mano segura la vena patriótica”⁹⁷.

Durante el conflicto colonial que comenzó en Cuba en 1895, la *Marcha de Cádiz* se repitió *ad nauseam* en todas partes, en las calles, en los cafés y en los teatros, cuyas representaciones se interrumpían con vivas a España, a la Cuba española y al ejército y exigencias por parte del público para que se tocara el famoso pasodoble, a veces en compañía de *La Marsellesa* o de la *Marcha real*, según el caso. Lo mismo que ocurría en los años treinta con el *Himno de Riego*, pero esta vez sin gobernadores puntillosos de por medio. A los músicos que se negaban a interpretarla les llovían las piedras⁹⁸. Su éxito arrollador llevó a convocar, con nulos resultados, concursos para dotarla de una letra digna de un himno nacional (Nagore Ferrer, 2011). Tan identificada quedó la tonadilla con la guerra que cuando llegó la debacle frente a Estados Unidos en 1898 se abandonó por completo, transformada en signo del patriotismo suicida que había precedido al *desastre* y que tras él debía echarse al olvido. En realidad, las desenfadadas demostraciones españolistas que habían salpicado los años anteriores cesaron de repente: la humillante derrota trajo el silencio.

⁹⁵ *El Camarada. Semanario Infantil Ilustrado*, nº 20, 17.3.1888, p. 6. *La Ilustración Ibérica*, 14.7.1894, pp. 6-7. Cita de Enrique Sepúlveda, “Pensando en los de allá”, en *El Día*, 15.7.1895, p. 1. *Gaceta de Instrucción Pública*, 5.10.1894.

⁹⁶ *La Lectura Dominical*, 30.8.1896. “Sangre y oro”, en *La Correspondencia de España*, 12.11.1896. “Sangre y oro”, en *El País*, 15.11.1896.

⁹⁷ Cita en *La Época*, 8.10.1893. También *El Imparcial*, 14.10.1893

⁹⁸ *La Iberia*, 9.3.1896. *El Liberal*, 9.3.1896, 2.4.1898 y 25.4.1898. *El Imparcial*, 11.12.1896 y 23.4.1898.

Conclusiones

Como en otros estados europeos, la historia de los símbolos nacionales en la España del siglo XIX conjugó el surgimiento de emblemas que pugnaban por oficializarse con la lenta nacionalización de los oficiales. En el tercio inicial de la centuria, la lucha a muerte entre liberales y reaccionarios impidió la emergencia de símbolos consensuados. La Constitución de 1812 o el *Himno de Riego* y otras canciones patrióticas se convirtieron en signos de la aguda movilización ciudadana alentada por el liberalismo avanzado y reprimida por los absolutistas, que utilizaban la música en menor medida junto a atributos religiosos y al retrato del rey. Una falta de acuerdo que prolongaron durante un tiempo las luchas de liberales progresistas y moderados. Sólo el final de la guerra civil y el asentamiento de una monarquía constitucional abrió paso a la fijación de usos oficiales para emblemas que encarnaban la identidad de la nación con el régimen liberal. La bandera roja y amarilla, estandarte militar ya empleado con anterioridad en diversos contextos, arraigó como máxima representación del estado nacional, por encima de las discutibles personas de los monarcas, y se expandió por la sociedad; mientras que la *Marcha real* se implantó como el sonido solemne de los honores dinásticos y religiosos, tan poco nacionalista como difícil de erradicar. Las crisis internacionales, a partir de mediados de siglo y con mayor frecuencia en sus dos últimas décadas, movieron a la opinión pública de nuevo con una notable intensidad españolizadora, que se manifestó en la fama de los generales victoriosos, en la búsqueda de himnos nacionales y en la proliferación de banderas españolas, sacralizadas hasta el extremo.

Podría hablarse pues de tres fuerzas que, comprometidas con la extensión y el arraigo de los símbolos, impulsaron la nacionalización española sirviéndose de ellos. La primera y más relevante se halló en las izquierdas del liberalismo, entre los exaltados, progresistas, demócratas y republicanos. Enfrentados con los absolutistas al principio y con los moderados o conservadores después, fomentaron la participación popular a través de demostraciones públicas donde se exhibían emblemas nacionales, en las calles y en círculos de sociabilidad como los cafés o los teatros, que no disminuyeron su importancia a lo largo del siglo. Contaban con sus propias señas identitarias, como el culto a los caudillos –de Riego a Prim, pasando por Espartero—, la Milicia Nacional en sus diferentes formas, las Constituciones de 1812 o 1869, el *Himno de Riego* y el color morado, recuerdo de los Comuneros de Castilla, uno de los mitos liberales con más arraigo. Pero también utilizaron emblemas que compartían con los demás sectores políticos, como la bandera nacional o la conmemoración de los hitos más destacados en epopeyas patrias como la Reconquista, la Guerra de la Independencia o la de África. Fueron ellos quienes animaron los episodios en que las expresiones patrióticas adquirieron una mayor amplitud, desde el Trienio Liberal hasta la contienda con Estados Unidos en 1898. En este sentido, la experiencia española se aproximó a las de otros países cuyo ejemplo tuvo una repercusión enorme sobre ella, como Francia o Italia.

El segundo de los motores de las iniciativas nacionalizadoras provino, aunque sonara paradójico, de la monarquía, según el modelo del Reino Unido, de Holanda o de Italia pero con más dificultades para su aplicación efectiva. Casi siempre, cómo no, en su versión liberal moderada o conservadora, jerárquica y poco participativa, que apostaba por una nacionalización limitada y dirigida desde arriba. Desconfiada ante las manifestaciones

patrióticas mesocráticas y plebeyas, detrás de las cuales adivinaban los gobiernos monárquicos la mano de la izquierda insurreccional, a menudo trató de contenerlas o las reprimió abiertamente. Se trataba de asociar a la corona con la nación a través de la proliferación de la simbología adecuada, en la que las efigies de los monarcas y los signos dinásticos convivían con las banderas, los escudos y las arquitecturas nacionales. Para ello se aprovechaban ocasiones tales como coronaciones, entradas en las ciudades, nacimientos, bodas y funerales reales, cumpleaños u onomásticas convertidos en fiestas oficiales, inauguraciones de obras y, con un despliegue muy cuidado, los viajes regios por las provincias. La música de estos eventos era la *Marcha real*, que poco a poco fue adaptándose a otros usos, militares o escolares. La labor de nacionalización monárquica, emprendida en algunas fases del reinado de Isabel II, tropezó con el deterioro de la imagen de la reina, desprestigiada por su implicación en las luchas políticas y expulsada del país. Tras el fugaz paso de la dinastía de Saboya, funcionó mejor en el de su hijo —el rey-soldado Alfonso XII— y durante la regencia de su viuda, atendidos ambos a su papel constitucional y a resguardo de los ataques partidistas.

Por último, el tercero de los protagonistas que generaron oportunidades de desahogo patriótico y nacionalización española a través de los símbolos nacionales fue el ejército, relacionado con los otros dos puesto que los progresistas y republicanos confiaron a menudo en los espadones y la monarquía acabó por definirse en términos militares. Además, las injusticias del reclutamiento no parecían afectar gravemente a su popularidad en los momentos cruciales. Pudo comprobarse en las guerras civiles carlistas, que presentaban al enemigo como antinacional, pero sobre todo en los conflictos exteriores, algo frecuente también en el resto de Europa. La formación del nacionalismo francés o la del alemán resultarían incomprensibles sin la guerra franco-prusiana, como la del italiano sin las campañas contra Austria. A falta de choques armados en el continente, en España se produjeron explosiones nacionalistas a propósito de los contenciosos coloniales que implicaban a adversarios extranjeros, fueran marroquíes, alemanes, franceses o norteamericanos. En ellos se desplegaron, por parte de actores muy variados —en los que figuraron de forma sobresaliente militares, estudiantes universitarios y autoridades locales— banderas y canciones de eco indudable. Bien es cierto que la escasez de victorias bélicas limitó las posibilidades nacionalizadoras de estas crisis.

En fin, a lo largo del XIX cuajó, como símbolo fundamental de la nación española, la bandera roja y amarilla, asumida por casi todos los elementos interesados en la vida política como representación de la patria. De enseña de la marina a bandera militar, de los edificios públicos a las algaradas callejeras, de los bailes a las corridas de toros, al teatro o a la zarzuela, la rojigualda adquirió el rango de emblema transversal y casi indiscutido. Durante el Sexenio revolucionario, a imitación de las que ondeaban los movimientos nacionalistas que se inspiraban en la Revolución Francesa, hubo propuestas de cambiarla, la más exitosa de las cuales —pues fue adoptada por los republicanos— añadía a sus colores el morado comunero. Pero no podía decirse que apareciera en ninguna circunstancia una alternativa viable, de una aceptación parecida, algo que sí ocurrió en el siglo siguiente. En los años sesenta o en los ochenta y noventa, la bandera española resultaba tan sólida como la francesa. Como ocurrió en otros estados, su consolidación estuvo relacionada con las guerras externas, de Marruecos

a Cuba. Cuando finalizaba la centuria, había adquirido tintes historicistas y guerreros, se había erigido en un tótem que encarnaba valores como el honor nacional y demandaba el holocausto de sus hijos en la batalla.

Sin embargo, el caso del himno nacional fue muy distinto. Bloqueada la oficialización del de Riego por sus connotaciones izquierdistas –como *La Marsellesa* pero con un muro conservador más sólido enfrente—y con notables complicaciones para hallar una fórmula que reuniera la popularidad y el acuerdo necesarios, quedó el empleo oficial de la antigua *Marcha de granaderos*. Sin letra y ligada a la monarquía, sospechosa de ser extranjera, nunca llegó a ser un verdadero himno nacional pero servía, a ojos de quienes opinaban en la época, como un acompañamiento muy digno para realzar las grandes ocasiones. Algo parecido a lo que sucedía en la Italia de los Saboya. Hasta el punto de que no hubo manera de encontrarle una sustituta. La necesidad de un himno cantable planeó durante las movilizaciones patrióticas, sobre todo en las guerras coloniales, y se trasladó al siglo XX.

En cuanto al calado social de los símbolos nacionales, no cabían dudas acerca de la progresiva ampliación de usos variopintos de los colores nacionales, que desde mediados del Ochocientos formaban parte de la vida cotidiana en periodos festivos y fechas señaladas y se acompañaban de músicas y otros emblemas españoles, algo muy visible al agotarse el periodo. Las oleadas nacionalistas que implicaban la movilización política intensiva de cara a los adversarios internos de la nación, como en el Trienio o en los años treinta, o frente a los rivales exteriores, como en África o en Ultramar, mostraron asimismo una innegable expansión del nacionalismo español, que disponía de un núcleo fundamental en las ciudades y entre las clases medias pero alcanzaba también, en las coyunturas críticas, al menos a ciertas zonas del mundo rural y de las clases populares. La escuela, las conmemoraciones y las grandes exposiciones llegaron con cierto retraso en comparación con otras latitudes, pero en los últimos años del siglo se habían incorporado al culto y exhibición de los emblemas patrios. La convivencia de los símbolos locales y regionales con los nacionales ayudaba a transmitir los mensajes españolistas, y sólo al aproximarse el final de la centuria, cuando se hicieron presentes en la arena pública los nacionalismos subestatales, se dispararon las alarmas gubernamentales frente a las agresiones a la bandera. Más que de fracaso, deberíamos hablar de avances notables, de fuerzas nacionalizadoras no siempre convergentes y a menudo contradictorias, de cierto descuido gubernamental y de una consolidación, a largo plazo y por diferentes medios, de símbolos clave para la construcción nacional española.

BIBLIOGRAFÍA

Aizpuru, M. (2001), “Sobre la astenia del nacionalismo español a finales del siglo XIX y comienzos del XX”, *Historia Contemporánea*, 23, pp. 811-849.

Alcalá Galiano, A. (1955), “Canciones patrióticas. Desde 1808 a 1814 y desde 1820 a 1823”, en *Obras Escogidas*, Madrid, Atlas, Continuación, pp. 413-426 (ed. or. 1864).

Alonso, C. (1997), “La música patriótica en el Trienio Liberal: el Himno de Riego y su trascendencia”, en *Homenaje a Juan Uría Rúa*, Oviedo, Universidad de Oviedo, vol. 2, pp. 913-952

Álvarez Junco, J. (2001), *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.

Arrazola, L. y otros (1852), *Enciclopedia española de Derecho y Administración, o Nuevo Teatro Universal de Legislación de España e Indias*, Madrid, Imprenta de Díaz y Compañía, tomo V.

Bagehot, W. (2010), *La Constitución inglesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Edición de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna (ed. or. 1867).

Balaguer, V. (1860), *Reseña de los festejos celebrados en Barcelona, en los primeros días de mayo de 1860, con motivo del regreso de los voluntarios de Cataluña y tropas del Ejército de África*, Madrid/Barcelona, Librería Española.

Balaguer, V. (1882), *Poesías*, Madrid, s.e., 1882, 5ª edición.

Barral Martínez, M. (2012), *A visita de Isabel II a Galicia en 1858. Monarquía e provincialismo ao servizo da nacionalización*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco Edicións/Consortio de Santiago.

Boyd, C.P. (2004), “Un lugar de memoria olvidado: el Panteón de Hombres Ilustres en Madrid”, en *Historia y Política*, nº 12, pp. 15-39.

Buch, Esteban (2002), “Les Hymnes”, en Duclert y Prochasson (dirs.) (2002), pp. 896-902.

Bueno, J.M. (2011), *Uniformes, banderas y organización de las tropas carlistas, 1872-76*, Valladolid, Alcañiz Fresnos Editores.

Burdiel, I. y Pérez Ledesma, M. (coords.), *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa.

Canales Torres, C. (2006), *La Primera Guerra Carlista, 1833-1840. Uniformes, armas y banderas*, Madrid, Ristre Multimedia.

Cánovas del Castillo, A. (1871), *De la escarapela roja y las banderas y divisas usadas en España*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet.

Caro Baroja, J. (1990), *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Istmo (ed. or. 1969).

Casquete, J. y Mees, L. (2012), “Movimientos sociales, nacionalismo y símbolos”, en S. de Pablo et al. (eds.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, pp. 15-32.

Castro, A. de (1882), *Catálogo de himnos, marchas, canciones políticas, amatorias, de costumbres populares, etc., de autores que hoy no viven y escritas desde 1800 a 1850 en España*, Cádiz, manuscrito.

Castro Alfn, D. (1987), “Simbolismo y ritual en el primer liberalismo español”, en J. Álvarez Junco (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, CIS, pp. 287-317.

- Colley, L. (1992), *Britons. Forging the Nation 1707-1837*, New Haven, Yale University Press.
- Duclert, V. y Prochasson, C. (dirs.) (2002), *Dictionnaire critique de la République*, París, Flammarion.
- Elgenius, G. (2011), *Symbols of the Nations and Nationalism. Celebrating Nationhood*, Londres, Palgrave Macmillan.
- Eriksen, T.H. y Jenkins, R. (eds.) (2007), *Flag, Nation and Symbolism in Europe and America*, Londres, Routledge.
- Esteban de Vega, M. y Calle Velasco, M.D. de la (eds.) (2010), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Fernández de Latorre, R. (1999), *Historia de la música militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- Fernández de los Ríos, Á. (1876), *Guía de Madrid, manual del madrileño y del forastero*, por ---, Madrid, La Ilustración Española y Americana.
- Fernández de los Ríos, Á. (1879), *Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX*, 2ª edición, Madrid, English y Gras Editores, vol. 1.
- Fradera, J.M. (2003), *Cultura nacional en una sociedad dividida. Cataluña, 1838-1868*, Madrid, Marcial Pons Historia (ed. or. de 1992).
- Fuentes, J.F. (2008), “‘Yo nada valgo’: Rafael del Riego y la revolución liberal española”, en Manuel Pérez Ledesma e Isabel Burdiel (eds.), *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons Historia, pp. 13-41.
- Fuentes, J.F. (2014), “La fiesta revolucionaria en el Trienio Liberal español 1820-1823”, *Historia Social*, nº 78, pp. 43-59.
- García Balañà, A. (2002), “Patria, plebe y política en la España isabelina: la guerra de África en Cataluña (1859-1860)”, en Martín Corrales (ed.) (2002), pp.13-77.
- Geisler, M.E. (ed.) (2005), *National Symbols, Fractured Identities. Contesting the National Narrative*, Lebanon NH, University Press of New England.
- Girardet, R. (1997), “Les Trois Couleurs. Ni blanc, ni rouge”, en Nora (1997), vol. 1, pp. 49-66.
- Gutiérrez Lloret, R.A. (2011), “Isabel II, de símbolo de la libertad a deshonor de España”, en La Parra López (coord.) (2011), pp. 221-282.
- Inarejos Muñoz, J.A. (2007), *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, Sílex.
- La Parra López, E. (2009), “Politización y movilización popular en España”, La Parra López y Millán Trujillo (eds.), pp. 19-27.

La Parra López, E. (coord.) (2011), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis.

La Parra López, E. y Millán Trujillo, M.J. (eds.) (2009), *Ciudadanos. El nacimiento de la política en España (1808-1869)*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Fundación Pablo Iglesias.

Lolo, B. (1999), “El Himno”, en VV.AA. (1999), pp. 377-477.

Marsland, D. (2001), “National Symbols”, en A.S. Leoussi (ed.), *Encyclopaedia of Nationalism*, Londres, Transaction Publishers, pp. 220-222.

Martín Corrales, E. (ed.) (2002), *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912). De la guerra de África a la “penetración pacífica”*, Barcelona, Edicions Bellaterra.

Martínez Gallego, F-A. (2000), “Entre el Himno de Riego y la Marcha Real. La nación en el proceso revolucionario español”, en M. Chust (ed.), *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispano*, Castellón, Universitat Jaume I, pp. 115-172.

Martorell, M. (2001), *Historia de la peseta. La España contemporánea a través de su moneda*, Barcelona, Planeta.

Marvin, C. e Ingle, D.W. (1999), *Blood Sacrifice and the Nation. Totem Rituals and the American Flag*, Cambridge, Cambridge University Press.

Menéndez Pidal de Navascués, F. (1999), “El escudo”, en VV.AA. (1999), pp. 15-225.

Mesonero Romanos, R. de (1926), *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid, escritas por El Curioso Parlante (1º) (1808-1823)*, Madrid, Renacimiento.

Mesonero Romanos, R. de (1993), *Escenas y tipos matritenses*, Madrid, Cátedra (ed. or. 1842-1851).

Molina, F. (2005), *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Molina, F. (2010), “La patria de Veremundo: nacionalismo y movilización en el País Vasco, 1895-1898”, en Esteban de Vega y Calle Velasco (eds.) (2010), pp. 303-326.

Molina, F. y Cabo Villaverde, M. (2012), “An Inconvenient Nation: Nation-Building and National Identity in Modern Spain. The Historiographical Debate” en M. Beyen y M. van Genderachter (eds.), *Nationhood from below. Europe in the Long Nineteenth Century*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 47-72.

Nagore Ferrer, M. (2010), “Carlismo y música”, en *Imágenes. El carlismo en las artes*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 245-280.

Nagore Ferrer, M. (2011), “Historia de un fracaso: el ‘himno nacional’ en la España del siglo XIX”, *Arbor*, vol. 187-751, pp. 827-845.

- Nora, P. (dir.) (1997), *Les lieux de mémoire*, París, Gallimard, 1997 (ed. or. 1984-1992).
- O'Donnell y Duque de Estrada, H. (1999), “La bandera. Su significado a lo largo de la historia”, en VV.AA. (1999), pp. 226-376.
- Oliva, G. (1996), “Il tricolore”, en M. Isnenghi (ed.), *I luoghi della memoria. Simboli e miti dell'Italia unita*, Bolonia, Laterza, pp. 3-13.
- Orobon, M-A. (2005), “Marianne y España: la identidad nacional en la Primera República española”, *Historia y Política*, nº 13, pp. 79-98.
- Pérez Galdós, B. (1968), *Obras Completas. I, II y III (Episodios Nacionales)*, Madrid, Aguilar.
- Pérez Garzón, J.S. (1978), *Milicia nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño, 1808-1874*, Madrid, CSIC.
- Pinto Cebrián, G. (1999), *Historia de los actos solemnes vinculados a la bandera de España (bendición y juramento de fidelidad). Reflexiones sobre su ceremonial, simbología y tradición*, Oviedo, Universidad de Oviedo.
- Pozo Andrés, M.M. (2000), *Currículum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Salgues, M. (2010), *Teatro patriótico y nacionalismo en España, 1859-1900*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Serrano, C. (1999), *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos, nación*, Madrid, Taurus.
- Serrano, C. (2000), “Mariana Pineda (1804-1831): mujer, sexo y heroísmo”, en Burdiel y Pérez Ledesma (coords.) (2000), pp. 99-126.
- Shubert, A. (2000), “Baldomero Espartero (1793-1879). Del ídolo al olvido”, en Burdiel y Pérez Ledesma (coords.) (2000), pp. 183-238.
- Sorando Muzás, L. (2000), *Banderas, estandartes y trofeos del Museo del Ejército, 1700-1843. Catálogo razonado*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- Vilches, J. (2007), *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Síntesis.
- Voces Ergueta, F.J. (2002), *La obra en verso y en prosa de Manuel del Palacio*. Tesis doctoral, Universidad de Valladolid.
- Vovelle, M. (1997), “La Marsellaise. La guerre ou la paix”, en Nora (1997), vol. 1, pp. 107-152.
- VV.AA. (1999), *Símbolos de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.